



C E L A D E

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA
CEPAL (COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE)

MODULO III

ESTUDIO DE CASO

CASO I

**LAS POLITICAS DE AJUSTE Y SU RELACION CON LA
DINAMICA DE LA POBLACION Y EL DESARROLLO.**

(Material de uso exclusivo para los alumnos del Programa Global).

**EL CASO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
RICARDO/SOTO SUBERO**

COORDINADOR: ANTONIO CAMPAÑA



PROGRAMA GLOBAL DE FORMACION EN POBLACION Y DESARROLLO
(AUSPICIADO POR EL FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS, UNFPA)



PROGRAMA GLOBAL EN POBLACION Y DESARROLLO
PROGRAMA DE POSTGRADO EN POBLACION Y DESARROLLO

MODULO III

E S T U D I O D E C A S O S

CASO 1

**Las políticas de ajuste y su relación con la dinámica de la
población y el desarrollo**

REPUBLICA DOMINICANA
RICARDO ELIAS SOTO SUBERO

INTRODUCCION

El proceso de desarrollo estuvo lleno de contradicciones durante la década de los '80 - década perdida para América Latina-. La simultaneidad y dinamismo mostrado en las últimas tres décadas por las variables demográficas principalmente por la baja de la mortalidad y la fecundidad y el rezago en materia tecnología mostraron la vulnerabilidad externa de nuestras economías, los impactos a penas recientemente que comienza hacer evaluados, sus efectos principalmente en las áreas sociales.

Las necesidades de nuestras economías de integrarla al mercado internacional ha obligado a los gobiernos de turno a emprender un proceso de acercamiento y de integración con los mercados regionales y mundiales; a una desarticulación del aparato estatal, a una modernización y compatibilización con la heterogeneidad que presenta la nueva modalidad del desarrollo de las economías mundiales. Las necesidades de incorporar los avances tecnológico al proceso productivo, teniendo como vinculación principal la educación, el empleo y la productividad.

El decenio del 1980, produjo una de las crisis más aguda del proceso de desarrollo económico en nuestros países, afectando la posibilidad de crecimiento futuro. Las políticas de ajuste y su relación con la dinámica de población y sus posibilidades de desarrollo en la conjugación entre ambas políticas; El proceso recesivo y los desequilibrios macroeconómicos por lado que dieron como consecuencia los programas de ajuste y por el otro lado las políticas en materia de población durante las últimas tres décadas al control natal, observándose todavía hoy siguen teniendo un gran peso las causas de muerte por las mal llamadas enfermedades típicas del subdesarrollo, si el conocimiento y las mejoras de las variables demográficas han sido principalmente por la captación del progreso técnico en el área de la salud, "donde se produjeron caídas radicales de la mortalidad, especialmente infantil, y aumentó en más de 13 años la esperanza de vida al nacer (Primera Cumbre Iberoamericana: México 91).

Las políticas de la dinámica del ajuste y las políticas en materia de población han tendido por un lado hacia a la búsqueda a los equilibrios macroeconómicos (recayendo los costos del ajuste sobre los grupos de ingresos medios y bajos) y por el otro lado supuso un deterioro cualitativo en los servicios prestados, debido principalmente a las restricciones impuestas dentro de los programas de ajustes al presupuesto en gasto social.

Estas conjugaciones de políticas, "las tendencias del volumen, crecimiento y distribución de la población, así como su estructura por sexo y edades, están estrechamente vinculadas por los desafíos que plantea el desarrollo económico y social (ídem). Estos cambios en la dinámica poblacional, que se han dado en llamar transición demográfica, se muestran en la presión de demandas en la creación de empleos, en los niveles de ingreso y en las condiciones de vida de amplios sectores de la población que son los que plantean los desafíos al desarrollo económico y social, todo dentro de un sólo proceso de desarrollo ambientalmente sustentable, esta dualidad de coexistencia en ambas políticas trae consigo dos aspectos que son los siguientes:

- 1º) Un descenso de la capacidad de absorción de empleo en los sectores de producción, que se traduce en un incremento del desempleo, la cobertura de seguridad social, disminución de los salarios reales (política de ajuste y reestructuración de las economías.
- 2º) Un enfoque de solución e identificación previa que ha sido elaborado a partir de una focalización en las políticas en materia de población de carácter selectiva, la única posibilidad real para un diseño futuro de política de desarrollo sustentable es lograr un equilibrio dinámico entre ambas políticas.

ASPECTO DEMOGRAFICO DE POBLACION DOMINICANA:

La población de la República Dominicana ha crecido rápidamente durante las últimas décadas: de apenas 2.1 millones de habitantes registrados en el Censo de 1950 la cifra subió a 5.6 millones en el Censo de 1981, proyectándose que ascenderá a unos 7.5 millones a mediados de 1992. La densidad correspondiente a las cifras anteriores -expresada en número de habitantes por kilómetro cuadrado- fue de 44 en 1950, de 117 en 1981 y de 154 en 1992.

Los diferentes componentes del crecimiento poblacional han experimentado importantes cambios en el período considerado. La mortalidad ha tenido un proceso de descenso paulatino, iniciado desde las primeras décadas del presente siglo, atribuido básicamente a la expansión del sistema de salud pública, del servicio de abastecimiento de agua potable, del control de la malaria y de los programas, aún parciales y de carácter esporádico, de inmunización contra diversas enfermedades. Cabe adelantar que algunos de estos aspectos han tendido a deteriorarse en años recientes y que todavía no se conocen los efectos de esta situación sobre la mortalidad general.

La fecundidad, por su parte, ha disminuido fuertemente desde la década de los sesenta, al impulso de un variado conjunto de cambios socioeconómicos y culturales. Entre éstos es de destacar la agudización de la crisis social, con el consiguiente incremento de las dificultades para satisfacer las necesidades básicas de las familias, y que se traduce a su vez en migración rural-urbana, emigración al exterior, mayor participación económica de la mujer -aún en actividades marginales o informales- y otros comportamientos que conducen a la modificación de valores, actitudes y motivaciones relacionadas con la procreación.

Los cambios en la fecundidad han podido concretarse, en gran medida, por el desarrollo de los servicios públicos de planificación familiar.

El cuadro N^o.1 resume las tendencias estimadas, a partir de los resultados de los censos de población y encuestas de fecundidad y planificación familiar anteriores a 1985, de varios de los principales indicadores de fecundidad, mortalidad y crecimiento demográfico en tres quinquenio recientes.

Cuadro N^o.1
Indicadores demográficos básicos de la República Dominicana,
para varios quinquenio entre 1975 y 1990.

INDICADOR	PERIODO		
	1975-1980	1980-1985	1985-1990
Tasa Bruta de Natalidad	34.9	33.6	31.3
Tasa Bruta de Mortalidad	8.4	7.5	6.8
Tasa de Crecimiento Natural	26.5	26.1	24.5
Tasa Global de Fecundidad	4.7	4.2	3.7
Tasa de Mortalidad Infantil	84.3	74.5	64.9
Esperanza de Vida al Nacer:			
Ambos Sexos	62.1	64.1	65.9
Hombres	60.3	62.2	63.9
Mujeres	64.0	66.1	68.1

Nota : Los valores de las tasas, salvo la Tasa Global de Fecundidad y la Esperanza de Vida al Nacer, se expresan por mil habitantes (o por mil nacidos vivos en el caso de la TMI).

Fuente: Oficina Nacional de Estadística y Centro Latinoamericano de Demografía. República Dominicana. Estimaciones y proyecciones de población 1950-2025. Mayo de 1985.(Hipótesis Media o Recomendada).

Las corrientes migratorias internas, principalmente desde las áreas rurales a las urbanas y desde las regiones Cibao y Suroeste hacia el Sureste. Esto ha dado lugar, por un lado, a que el porcentaje de población urbana haya subido de 23.8 a 52.0 entre 1950 y 1981 (en 1981 más del 80% de la población urbana residía en localidades de 20 mil y más habitantes).

Los cambios registrados en la economía no han tenido, sin embargo, un impacto significativo en el mejoramiento de las condiciones generales de vida en el país. Por el contrario, en la actualidad persisten altos niveles de desempleo y subempleo, un fuerte deterioro del poder adquisitivo de los salarios, muy alta concentración del ingreso (en 1989 el 20% más pobre de los hogares recibía el 2.7% del ingreso, mientras el 20% más rico recibía más del 60% de éste), encontrándose el 57% de la población en la categoría de pobres y el 30% en la de indigentes¹. A lo anterior, se suma una amplia gama de necesidades sociales insatisfechas en las áreas de alimentación, salud, saneamiento ambiental, educación, vivienda, entre otras. El cuadro N^o.2 muestra la población de los censos de 1970 y 1981. Puede apreciarse el incrementó de su participación relativa, el centro urbano mostró el nivel más bajo de fecundidad en las últimas décadas, revela el gran poder de atracción de la ciudad capital sobre los migrantes internos.

¹) Fuente: Centro de Investigación Económica, Inc. (CIECA). Notas de Coyuntura, No. 17. Mayo de 1991.

Cuadro N^o.2
Distribución de la población total, según regiones de salud
en 1970 y 1981, y tasas de crecimiento intercensal.

REGION	1 9 7 0		1 9 8 1		Crecimiento Promedio Anual 1970-1981 %
	Población (miles)	%	Población (miles)	%	
0	813.4	20.3	1,550.7	27.5	5.56
1	452.8	11.3	614.3	10.9	2.59
2	1,005.8	25.1	1,306.2	23.1	2.22
3	546.5	13.6	639.6	11.3	1.33
4	222.6	5.6	271.6	4.8	1.68
5	387.2	9.7	520.6	9.2	2.51
6	334.8	8.4	448.1	7.9	2.47
7	246.3	6.1	296.8	5.3	1.58
Total	4,009.5	100.0	5,648.0	100.0	2.92

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. V y VI Censos Nacionales de Población.

Esta tendencia es un poco más notoria aún en el caso de la población femenina en edad fértil: la región 0 tenía el 24.1 % de las mujeres de 15 a 49 años del país en 1970 y el 32.2% en 1981. Las proyecciones disponibles asumen que esta concentración de la población en el área del Distrito Nacional ha continuado en años recientes.

Composición Urbano-Rural.

En las últimas cuatro décadas la distribución porcentual de la población según área de residencia ha sufrido cambios notables. En 1950, el 76.2% de la población vivía en las zonas rurales, ya para 1981, el número de personas residentes en áreas rurales descendió hasta concentrar menos de la mitad de la población del país (48.0%). Los datos de la ENDESA-91 siguen mostrando esta tendencia a la reducción progresiva de la población rural, concentrando la zona urbana el 60.7 por ciento de la población.

Al examinar la composición por sexo y edad de la población de áreas urbanas y rurales, se nota una mayor concentración de la población en edad productiva en la zona urbana, 61.5 por ciento, contra 56.9 por ciento en la zona rural. Si observamos la distribución por sexo, es posible apreciar un incremento en la proporción de mujeres que habitan en las zonas

urbanas, cuyos índices de masculinidad son menores o cercanos a 90 en el período estudiado. En tanto que la predominancia masculina en la zona rural se aprecia al registrar índices muy superiores a 100. (Cuadro Nº.3)

Cuadro Nº.3
Población urbana y rural. Estructura por grupos de edad e índices de masculinidad
Censos de 1950, 1960, 1970, 1981 Y ENDESA-91

GRUPOS DE EDAD	ZONA URBANA					ZONA RURAL				
	1950	1960	1970	1981	1991	1950	1960	1970	1981	1991
TOTAL	23.8	30.3	39.7	52.0	60.7	76.2	69.7	60.3	48.0	39.3
0 -14	37.3	42.9	44.4	37.7	34.0	46.8	49.2	49.7	43.8	38.1
15-64	59.7	54.2	52.6	59.0	61.5	50.4	47.8	47.1	52.2	56.9
65 y más	3.0	2.9	3.0	3.3	4.5	2.8	3.0	3.2	3.9	5.0
<i>Indice de masculinidad</i>	84.9	87.6	89.5	91.9	87.1	106.0	108.4	106.9	110.5	113.4

Nivel de Instrucción y Asistencia escolar.

La educación es uno de los indicadores de mayor importancia para medir el nivel y la calidad de vida de una población. Los niveles de instrucción de la población de 5 años y más, por sexo, edad y lugar de residencia. Si se observa la escolaridad por sexo, la información de la ENDESA-91 arroja niveles educativos ligeramente superiores para las mujeres. En efecto, el sexo masculino registra un 18.6% de personas sin nivel de escolaridad en contraste con un 16.4 por ciento del sexo femenino. Así mismo, la información presenta un porcentaje mayor de mujeres con estudios secundarios (18.6%) contra un 15.4% de los hombres.

Como era de esperarse, los mayores niveles de instrucción se presentan en las generaciones más jóvenes. La población entre 15 y 34 años de edad es la que presenta un mayor número de años de estudio. En estos grupos se observa que la mediana de años de estudios aprobados está por encima de los 7.5 años.

En cuanto a la asistencia escolar, la información refleja un porcentaje significativo de niños entre 6 y 15 años que no asisten a la escuela (16.0%). En el grupo 16 a 20 años, menos de la mitad está asistiendo a un centro educativo. Contrario a lo esperado, se aprecia, tanto en la zona urbana como en la rural, una mayor asistencia de niñas a centros escolares en ambos grupos de edad. En lo referente a las características educativas puede observarse una mejora apreciable en el nivel educativo de las mujeres al disminuir el peso porcentual de las mujeres con estudios primarios y aumentar considerablemente el porcentaje de mujeres con estudios secundarios y universitarios llegando a representar más del 40 por ciento de las mujeres entrevistadas (ver cuadro N^o. 4).

Cuadro N^o.4
Distribución Porcentual de las Mujeres de 15-49 Años
por Nivel Educativo, según Diferentes Fuentes

Educación	Encuesta de Fecundidad 1980	Encuesta de prevalencia 1983	Encuesta Demográfica y salud 1986	Encuesta Demográfica y Salud 1991
Sin Educación	10.9	9.7	4.8	5.7
Primaria	67.1	64.3	61.9	51.6
Secundaria	17.9	20.4	24.9	30.6
Universitaria	4.1	5.6	8.4	11.9

Las mejoras de la cobertura educativa a través del tiempo se pueden apreciar también al examinar las cifras de los grupos de menor edad son los que tienen los porcentajes más altos de estudios secundarios y universitarios, mientras que los de mayor edad tienen una participación elevada de mujeres sin escolaridad y con primaria incompleta. Si bien las cifras son alentadoras, no debe perderse de vista que, todavía para 1991, un 26% de las mujeres tenían menos de cinco años de educación.

Los niveles de educación son diferenciales por zona y región de residencia, y guardan una estrecha relación con el grado de desarrollo económico y social de dichas áreas. En la zona

rural, el porcentaje de mujeres sin educación (10.9%) es aproximadamente cuatro veces más alto que en la zona urbana (3.3%). Inversamente, sólo una de cada cuatro mujeres tiene estudios secundarios o superiores en la zona rural, mientras que una de cada dos en la zona urbana alcanzó ese grado de escolaridad.

Según regiones de residencia, los mayores porcentajes de mujeres sin educación corresponden a las regiones 6 (17.3%) y 4 (14.7%); las regiones 0, 2 y 3 en cambio, presentan los mejores niveles de educación. Obsérvese que en la región 0 (Distrito Nacional) el 19.1% de las mujeres ha cursado algún año de estudios universitarios.

También se verifican diferencias importantes de fecundidad de acuerdo al nivel educativo, siendo la TGF de las mujeres sin instrucción aproximadamente el doble de la que corresponde a las mujeres con educación superior o universitaria.

Cuadro N.º.5
Tasa Global de Fecundidad para los tres años precedentes a la ENDESA-91 y para los dos últimos trienios anteriores a la DHS-86, y promedio de hijos tenidos por las mujeres de 40 a 49 años, según zona, región y educación.

CARACTERISTICA	TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD			PROMEDIO DE HIJOS (MUJERES 40-49 AÑOS)	
	ENDESA-91 1988-1991	DHS-86 *		ENDESA-91	DHS-86 *
		1983-1986	1980-1982		
ZONA					
Urbana	2.84	3.11	3.48	4.27	5.35
Rural	4.42	4.83	5.90	6.37	7.45
REGION					
0	2.60	3.19	3.60	3.87	5.03
1	3.53	4.09	4.50	5.80	6.54
2	3.64	3.15	4.14	5.11	6.36
3	3.97	4.42	4.99	6.39	6.91
4	4.73	4.66	5.88	6.46	7.45
5	3.51	4.20	4.31	5.37	6.57
6	5.67	5.32	5.94	6.81	7.63
7	3.40	3.76	4.68	4.97	6.42
EDUCACION					
Sin instrucción	5.17	5.34	6.50	6.54	7.36
Primaria 1-4	4.33	4.28	5.05	5.90	6.34
Primaria 5-8	3.49			4.46	
Secundaria	2.78	2.89	2.77	3.24	3.88
Universitaria	2.55	2.11	2.17	2.56	3.62
Total	3.34	3.69	4.31	5.00	6.20

*Fuente: CONAPOFA/IRD. Encuesta Demográfica y de Salud DHS-86, Diciembre 1987.

I.- DIAGNOSTICO SOCIO-ECONOMICO REPUBLICA DOMINICANA.

1.1.- ESTRUCTURA ECONOMICA

La República Dominicana es un país de ingreso medio bajo, clasificación a la que ascendió en 1973, luego de exhibir una tasa anual de crecimiento del PIB DE 14.1% como promedio del período 1970-73, muy superior a la de la población que fue de 3.6% anual según el Censo de 1970.

El comportamiento económico durante el trienio citado fue severamente frenado por factores de orden externo que se sucedieron durante la época, como fueron el gran shock petrolero; la recesión en los países industrializados y la elevación de las tasas de interés internacionales, cuyos efectos en pequeñas economías como es la dominicana, sin suficiente madurez para soportar y repartir tales efectos, acentuaron sus debilidades estructurales dificultando la gestión macroeconómica, en un entorno socio-político regional que no favorecía su reordemaniento.

En 1989, luego de crecer a una tasa promedio anual de 3.7% en el período 1974-89, la República Dominicana ocupaba la trigésima segunda posición en la escala de las 40 naciones que componen su categoría, según el PNB pércapita que fue de US\$790, conformando con Bolivia y Honduras la trilogía de menor ingreso entre los países hispanoamericanos.

Estadísticas del Banco Mundial, para 1989, reportan que la deuda pública externa dominicana de largo plazo se multiplicó por 15 entre 1970 y 1989, con una considerable pérdida de concesionalidad durante dicho lapso, medida por un plazo menor en 14 años y una tasa de interés promedio que pasó de 2.4 a 5.2 por ciento. Al mismo tiempo, el peso de la deuda total respecto al PNB aumentó de 31.5 a 63.3 por ciento, y sobre las

exportaciones de bienes, servicios y transferencias de 133.8 a 165.5 por ciento.

Al debilitamiento de la economía dominicana en las dos pasadas décadas, el cual ha tipificado a los países latinoamericanos de ingreso medio bajo, se añadió la extrema precariedad que reportan sus indicadores sociales. Según estadísticas publicadas por el Banco Mundial, el consumo diario de calorías se estima en 2357 per cápita, 16% inferior al promedio para la categoría de países de ingreso medio bajo. La esperanza de vida al nacer es de sólo 66 años, con una razón de 1760 personas por médico y 450 por cama para atención hospitalaria. La tasa de alfabetización para la población adulta es de 77%, frente a un promedio de 83% para Latinoamérica y El Caribe.

La estructura económica del país ha sufrido transformaciones. En 1987, el PBI resultó cinco veces y media superior que en 1965, la tasa de crecimiento para el período 1965-80 mantuvo niveles (7.3% anual) superiores al crecimiento poblacional, pero para el período 1980-87 el producto creció en 1.6% anual, siendo netamente inferior al crecimiento poblacional, es decir, que se redujo el producto por habitante.

La distribución del producto por sectores económicos entre 1965 y 1987 muestra que la agricultura redujo su importancia de 23 a 17 por ciento, la industria aumentó de 22 a 30 por ciento de la cuál, la manufactura se mantuvo estacionaría, mientras que los servicios y otros, mantuvieron su importancia de 55 a 53 por ciento. A pesar, de estas transformaciones la población ocupada sigue concentrándose en la agricultura.

Las exportaciones que tradicionalmente se habían concentrado en productos de origen agrícola, azúcar (principal producto de exportación), café, cacao y tabaco, se han ampliado a los servicios. El turismo, zonas francas y las remesas de dominicanos residentes fuera del país, principalmente en los EE.UU, donde está la segunda concentración poblacional de dominicanos, se han convertido en las principales fuentes de ingresos de divisas.

El modelo de desarrollo imperante hasta finales de la década de los 70 supuso un crecimiento hacia dentro, basado en un proceso de sustitución de importaciones, para desarrollar la industria nacional que otorgaba importantes incentivos, "generalmente bajo la forma de incentivos de inversión y exenciones para insumos y bienes importados"⁽²⁾.

Los niveles de desempleo en el país han sido tradicionalmente altos, la tasa histórica de desempleo en la década de los 70 se situó en 15.5%. La política social del Estado para el mismo período y en áreas como la salud, educación y vivienda se basó en una extensión de la cobertura de dichos servicios, promoviendo a su vez su privatización.

La situación de pobreza, se refleja en que: sólo un 50% de la población tiene acceso al servicio de agua por acueducto, un 38% a electricidad y 63 pasajeros por automóvil, índices todos, que sitúan a la población dominicana por debajo del promedio para la categoría económica del país. El consumo de energía per cápita es un 35% del promedio para Latinoamérica y El Caribe. En 1990, un 45% de la población subsistió por debajo de la línea de la pobreza.

Los problemas de medio ambiente se han agravado en los últimos años debido al incremento de la población, al crecimiento de núcleos urbanos, a la contaminación del suelo por agroquímicos, a la fuerte deforestación y a la canalización de desechos industriales a numerosos ríos. La deforestación se estima en 20,000 hectáreas por año, 0.1% del área boscosa del país, causada principalmente por cultivos y ganadería comercial, corte de árboles para fines industriales y producción de carbón.

I.2.- EVOLUCION DE LA ECONOMIA EN LOS AÑOS 80'S.

² Coutts, K.J.; Guiliani Cury, H.; y Pellerano, F. "Stabilisation programmes and structural adjustment policies in the Dominican Republic". in Labour and Society, Vol. 11, No 3, September 1986.

A finales de la década de los 70, dos eventos exógenos a la economía dominicana influyeron de manera decisiva en la generación de la crisis. Por un lado, el aumento de los precios internacionales del petróleo y la reducción de los precios del azúcar, pusieron en evidencia la sensibilidad de la economía dominicana en relación al sector externo y la imposibilidad del crecimiento sostenido con desequilibrios en dicho sector.

Los principales sectores productivos de la economía mostraron tendencias decrecientes en su contribución al Producto Bruto Interno durante el período 1980-1990. El sector manufactura, redujo su participación de 18.3% del PBI a 16.1% y el agrícola de 10.2% a 8.2%; así mismo se redujo la participación de la minería y el transporte, para dar paso al crecimiento de los sectores finanzas, gobierno y otros servicios. (ver cuadro N°.6-9 del Anexo A).

La tasa de crecimiento económico, medida a través del PBI, ha estado declinando desde 1983, cuando alcanzó 3.9%. En 1985 fue de -2.8% y en 1990 llegó a -5.2% (ver cuadro N°.II.4 del Anexo A). En 1985, la economía dominicana no pudo realizar sus expectativas, principalmente debido al pobre comportamiento del sector externo, los efectos de una política monetaria expansionista en los años previos y la flotación de la tasa cambiaria después de la unificación. Aparentemente, no se estimó con precisión el impacto negativo que la alta tasa de interés tendría sobre las inversiones en los sectores productivos y los efectos de la unificación cambiaria anunciados en enero de 1985 sobre los precios y el costo de los insumos en la economía. Por otro lado, los pagos de intereses y amortizaciones por concepto de la deuda externa, representaban el 97% de los ingresos generados por las exportaciones.

El deterioro de la situación económica a principio de los años ochenta llevó a las autoridades a aplicar entre 1983 y 1986 tres programas de ajuste: Acuerdo de Facilidad Ampliada (Enero 1983), Acuerdo Sombra o Puente (Agosto 1984) y Acuerdo Stand-By (Abril 1985).

La República Dominicana firmó en abril de 1985, un Acuerdo Stand-By de 12 meses con el FMI, luego que el Acuerdo de Facilidad Ampliada de 1983 no logró los resultados esperados, pero sí desencadenó severas manifestaciones sociales que culminaron en graves hechos de violencia en abril de 1984. Las metas cuantitativas del stand-by de 1985, fueron satisfactoriamente alcanzadas, pero los niveles de producción y consumo interno disminuyeron. En 1985, el Producto Bruto Interno (PBI) se contrajo en 2.2%, el desempleo alcanzó 25% y la inflación promedió fue de 37.5%, mientras que en 1984 fue de 24.4%.

El acuerdo con el FMI finalizó en abril de 1986. En mayo de 1986 se realizaron elecciones generales en el país, reasumiendo la administración pública el partido que había gobernado durante doce años por elecciones consecutivas cuatrianuales (1966-1978.). En ese anterior período, la economía dominicana experimentó un elevado crecimiento, impulsado por el alto nivel de inversiones públicas y por las condiciones mayormente favorables en los mercados internacionales de sus principales productos de exportación no obstante, la ocurrencia del primer choque petrolero. Fue la etapa en la cual la República Dominicana ascendió al grupo de países de ingreso medio bajo.

El Acuerdo de Facilidad Ampliada cuya duración original era de tres años tenía como objetivo mejorar sustancialmente la posición de la balanza de pagos y para ello se enfatizó en la aplicación de medidas de tipo fiscal, tales como reducción del déficit del sector público consolidado, aplicación del impuesto de valor agregado; y de tipo monetario, limitación del crédito interno y gradual depreciación del peso dominicano frente al dólar. Al final del primer semestre de 1983, fue evidente que los objetivos no se alcanzarían, sobretudo en lo referente a la política fiscal.

El gobierno dominicano concentró sus prioridades en combatir el severo deterioro en las condiciones económicas, mediante un plan de reactivación económica, apoyado en un amplio programa de inversiones públicas que utilizó el gasto gubernamental como instrumento principal contra el desempleo y el estancamiento económico.

La magnitud de las inversiones públicas durante 1986-89 (10% del PBI) contribuyó a un crecimiento económico promedio de 4% anual para el período, superior a la tasa de crecimiento de la población, si bien el sector público incurrió en un déficit promedio anual de 5.9% del PBI, éste se vio agravado por una limitada asistencia externa.

Requerimientos financieros crecientes de los sectores público y privado crearon presión sobre el tipo de cambio, la cuenta corriente de la balanza de pagos y el nivel de precios internos, pero la paz social y la estabilidad política fueron preservadas, permitiendo al país avanzar en un proceso democrático aún incipiente, iniciado luego de una cruenta guerra civil, y en un entorno geopolítico entonces poco propicio a la maduración de este proceso.

La inflación promedio alcanzó 45% en 1989 tras lograrse 9.7% en 1986, en parte impulsada por los efectos de una ampliación en la base imponible de un impuesto a la transferencia de bienes industrializados y una modificación en la tasa de cambio para aplicación de los impuestos ad-valorem. La tasa de cambio oficial más que se duplicó, pasando de un promedio de RD\$2.91 por dólar en 1986, cuando regía una tasa flotante, a RD\$6.34 en 1989, tasa fija desde julio de 1988. Los déficit en la balanza de pagos durante el período en estudio, fueron cubiertos por una disminución en la reserva monetaria internacional (RMI) y la acumulación de atrasos externos.

En Abril de 1984, las autoridades traspasaron todos los bienes importados al mercado paralelo, a excepción de los derivados del petróleo. El traspaso supuso alzas importantes en los precios, la tasa de inflación alcanzó para ese año 24.4%, la más alta hasta entonces registrada en el país.

El acuerdo de Facilidad Ampliada se rompió como resultado de la situación política y debido fundamentalmente al desacuerdo entre las autoridades dominicanas y el Fondo Monetario Internacional(FMI), en lo relativo al alza de los precios de los combustibles y de las tarifas de electricidad.

El Acuerdo Sombra o Puente, en agosto de 1984, se concibió como un programa de transición con el propósito de redefinir la política económica y permitir el mantenimiento de la ayuda proveniente de los EEUU. Los pasos para asegurar una unificación del tipo de cambio y permitir flujos financieros más estables se dieron durante el segundo semestre del 84; al principio de 1985, se estableció un paquete de medidas que permitió la firma del Programa Stand-By en abril del mismo año, con un año de duración.

Este último acuerdo se concibió con un programa fiscal que impuso un impuesto implícito a las exportaciones tradicionales y no-tradicionales, recargo cambiario de 36 y 5 por ciento, respectivamente. Este permitió subsidiar a la Compañía Dominicana de Electricidad (tarifas eléctricas) y mantener los precios de algunos productos básicos de alimentación.

La evaluación de dichos programas a través del crecimiento del PBI resulta negativa. En efecto, las tasas de crecimiento del producto en los años 84 y 85 resultaron negativas, la tasa de desempleo era para Septiembre de 1986 de un 26%, reflejando una recesión importante de la economía dominicana.

Los esfuerzos de estabilización expresados en la aplicación de tres programas de ajuste entre 1983 y 1986, cuyos efectos negativos fueron particularmente severos sobre los grupos de menores ingresos, dieron lugar a una movilización de importantes recursos de inversión pública provenientes del ahorro interno en vivienda, carreteras, obras de irrigación y energía.

I.3 EL PROCESO DE AJUSTE MACROECONOMICO DE LOS AÑOS 90'S.

La creciente deuda externa, el estancamiento de la producción y aumento en la inflación constituyeron las principales manifestaciones de un proceso de deterioro económico y social que caracterizaron la evolución de las décadas 1970-90. Tal situación, demandó que en 1990,

apoyándose en un clima internacional de reestructuración económica, transparencia y de redimensión de las funciones del Estado, se tomó hacia una reorientación de la estrategia económica de la nación destinada a sentar las bases para un crecimiento económico sostenido y restaurar la viabilidad externa de la República Dominicana. La nueva estrategia enfatizó el ahorro interno, la reducción de la inflación, la estabilización del tipo de cambio y la creación de un marco de incentivos para el crecimiento eficiente del sector privado.

En agosto de 1990, el gobierno firmó un Pacto de Solidaridad Económica con los sectores laboral y empresarial, estimulando un esfuerzo conjunto de todos los sectores nacionales para lograr la recuperación económica de la República Dominicana. Como parte del Pacto, el gobierno se comprometió a flexibilizar las restricciones cuantitativas y cualitativas al comercio interno y externo, iniciar una reforma tributaria global y restringir las emisiones monetarias y el crédito interno al sector público. Los gastos gubernamentales serían reorientados principalmente hacia la producción agropecuaria e industrial, la solución del agobiante problema energético y la debida atención a las demandas de vivienda, salud y educación de la población dominicana.

El déficit del sector público, afectado por una estructura inadecuada de precios subsidiados del sector y una rígida estructura de impuestos, tomó prioridad en el ajuste iniciado en agosto de 1990. El gobierno dispuso un severo aumento en los precios de los derivados del petróleo. El precio de la gasolina, por ejemplo, fue aumentado del equivalente a US\$0.95 por galón en abril a US\$1.78 en octubre. Se aumentaron también los precios de la energía eléctrica y de varios bienes de consumo popular con precios regulados, así como las tarifas y precios del sector público.

Las inversiones públicas declinaron en casi 4% del PBI en relación a 1989, contribuyendo a una disminución de 1.1% dentro del déficit global del sector público, que alcanzó 5.1% del PIB en 1990. Se inició un programa de reforma tributaria para ampliar la base

impositiva, reforzar la administración de los impuestos y elevar los ingresos. Igualmente en 1990, una reforma arancelaria redujo el nivel y alcance de los impuestos por importación y limitó las exenciones. Los impuestos sobre exportaciones tradicionales fueron eliminados. Conjuntamente, se emprendió una reforma del régimen comercial para remover protecciones y distorsiones, y suplir en el corto plazo el efecto de menores aranceles.

El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos disminuyó de 4.6% en 1989 a 2.9% del PBI en 1990, pese a un deterioro en los términos de intercambio, reflejando el declive en la actividad económica. El déficit comercial fue de US\$1,058 millones en 1990, aliviado por un superávit de US\$481 millones en el saldo de servicios que fue impulsado principalmente por ingresos récord de turismo, superiores en 10% a los recibidos en 1989.

En el sector monetario, el proceso de ajuste contempló una reducción en las operaciones de redescuento y aumentos en los requerimientos marginales de reserva sobre depósitos bancarios y tasas de interés (de niveles reales negativos a inicios de 1990). Se estrecharon los controles contra deficiencias de encaje y el Banco Central, comenzó a participar activamente en operaciones de mercado abierto. El medio circulante aumentó 32.6% en 1990, una sustancial disminución en términos reales, al considerar una inflación de 100.7% a final de año. Se logró un incremento de US\$76 millones en las RMI netas.

El PBI real para 1990 disminuyó 5.1% respecto al año anterior. La tasa de inflación que en promedio alcanzó 6.7% durante el período 1965-1980, y pasó a ser de 19.1% entre 1980-1989, fue de 59.4% promedio en 1990. La tasa de cambio del dólar, que continuaba siendo fijada por el Banco Central, fue devaluada en abril, agosto y octubre, reduciendo la brecha entre los precios del mercado oficial y el mercado libre.

En apoyo a los esfuerzos de ajuste, el FMI aprobó en agosto de 1991 un programa stand-by por 19 meses para la República Dominicana, por un monto de DEG 39.2 millones, equivalente a 35% de su cuota. Así mismo, aprobó el uso de la facilidad de financiamiento

compensatorio y de contingencia, por un monto de DEG 44.8 millones.

El acuerdo stand-by, cuya negociación finalizó en junio de 1991, encontró que el gobierno dominicano había anticipado la adopción de medidas de carácter interno, y había iniciado el proceso de regularizar su situación de atrasos en el servicio de la deuda con los organismos multilaterales el cual, concluyó en el mismo mes, manteniendo desde entonces el pago puntual de tales obligaciones.

La aplicación de dichas políticas, en un contexto de deterioro de los términos de intercambio para los productos de exportación primarios, contribuyó a generar desequilibrios macroeconómicos internos y externos, que determinaron una caída en el nivel de actividad económica, reflejada en un PBI para 1990 menor en un 5% al registrado en 1989. A la par, la inflación, alcanzó por primera vez, tres dígitos para Diciembre de 1990, en relación a Diciembre de 1989. Ello se evidencia de una parte, en el crecimiento del déficit fiscal que presionó la evolución de la tasa de crecimiento de los precios domésticos.

De igual manera, las brechas entre las tasas oficiales de cambio y las del mercado paralelo incidieron negativamente en la captación de recursos para financiar el modelo reactivador, lo que propicio la evolución de la tasa de crecimiento de los precios domésticos.

En ese contexto se diseñaron las medidas del Programa Económico Dominicano y se firmó en Agosto de 1990, el Pacto Sindical. Ello permitió la aplicación de un conjunto de medidas, tales como:

- 1º)- Reducción del Gasto Público y eliminación de subsidios a entidades oficiales.
- 2º)- Sinceración de los precios de bienes y servicios de las empresas públicas.
- 3º)- Reducción del déficit y aumento de la eficiencia administrativa de dichas empresas.
- 4º)- Establecimiento de la Reforma Arancelaria para simplificar mecanismos y las tarifas aplicadas.

- 5º)- Diseño de una Reforma Tributaria para ser aprobada y aplicada en 1991-1992.
- 6º)- Restricciones en el uso de crédito no financiero.
- 7º)- Operaciones de mercado abierto mediante emisiones de Certificados de Participación del Banco Central.
- 8º)- Reordenamiento del Sistema Bancario.
- 9º)- Reajuste del tipo de cambio.

A partir de Enero de 1991, se impulsaron políticas para abrir la economía hacia el exterior. Las acciones en este orden fueron:

- 1º)-Establecimiento de un mercado dual (público y privado) como paso previo a la liberalización y unificación total de tipo de cambio, acción que culminó en julio del año en curso.
- 2º)- Limitación en el gasto de capital del sector oficial.
- 3º)- Acciones para incrementar las recaudaciones fiscales.
- 4º)- Liberalización de las tasas de interés activas y pasivas.
- 5º)- Aplicación de una estricta política monetaria y crediticia.

I.5 RESULTADO DEL AJUSTE.

Los resultados macroeconómicos al año 1991, son muy satisfactorios, y continúan mostrando un signo similar en lo que se percibe del año 1992. Igualmente han continuado las decisiones y acciones de política que apuntan hacia el logro de los objetivos de largo plazo y a paliar el impacto de los mismos en los grupos sociales más vulnerables, mientras los cambios estructurales y la corrección de distorsiones promueven el bienestar colectivo, eliminando la temporalidad que ha venido caracterizándolos.

A las medidas de estabilización en curso se agregan la aplicación de una comisión a las

importaciones aplicable a todo los rubros de importación, no protegidos por leyes especiales, con el fin de generar recursos adicionales para la reserva de divisas a fin de cumplir con la amortización programada de la deuda externa, sin emitir recursos de manera inorgánica, y el cobro en las tarifas aduanales del impuesto ad-valorem sobre la base de la tasa de cambio unificada vigente con el fin de financiar el aumento salarial de un 20% previsto para los servidores públicos.

La viabilidad de los Programa estuvieron asociada al cumplimiento de las siguientes metas:

1º)- Alcanzar US\$80 millones de reserva monetaria internacional neta para fines de 1991. Dicha meta prácticamente ha sido cumplida por la mejoría en la reservas acumuladas por el Banco Central en los últimos meses.

2º)- Reducir los Activos Internos Netos del Banco Central en RD\$500 millones, durante el período Enero-Diciembre 91.

3º)- Mantener el Crédito Neto combinado del Banco Central y del Banco de Reservas al Sector Público en el mismo nivel del registrado en 1990.

4º)- Reducir el Déficit del Sector Público a un 2.1% del PBI frente al 5.2% que había alcanzado en 1990.

5º)- Limitar el estimado de las cuentas del Gobierno Central dentro del Programa de modo tal, que a fines de 1991, se aplique un incremento de RD\$1,800 millones y que el gasto de capital se incremente en RD\$720 millones en relación al ejecutado en 1990.

6º)- En lo que respecta a la inversión fija se proyecta que la misma expresada en RD\$ se incremente en un 31.2% en 1991 sobre el ejecutado en 1990 y en un 34.1% sobre el valor estimado en el presente año.

7º)- Fijar como tope al Crédito Externo neto del Sector Público US\$202 millones, de los cuáles solamente US\$45 millones expirarán en un plazo menor de los 12 años.

8º)- Eliminar los atrasos de la Deuda Externa, lo que supone que, el tope de pagos mínimos a realizarse asciende a US\$243.9 millones con vencimientos adicionales de US\$569 millones, para 1991 y 1992 respectivamente. Los pagos en efectivos que debe realizar el país representan el 5.6% y el 4.6% del PBI para los años indicados.

Los criterios de cumplimiento establecidos en el Acuerdo Stand-By fueron satisfechos con amplios márgenes y las autoridades dominicanas han continuado sin interrupción el proceso de ajuste, entre los resultados más notables se pueden citar:

1º)-La caída de la tasa de inflación que pasó de 101.7% a final de 1990 a sólo 4.0% a final de 1991.

2º)-Reversión de la tendencia recesiva en la actividad económica, medida a través del PBI, cuya tasa real de crecimiento, negativa en 5.2% en 1990, pasó a ser negativa en sólo 0.6% para el año 1991.

3º)-Aumento de la reserva monetaria internacional neta en US\$380.0 millones y mejora de la cuenta corriente al pasar de 2.9% del PBI en 1990 a 2.5% en 1991, no obstante la significativa caída en las exportaciones de bienes, por efectos de la reducción en los precios del níquel y de una prolongada sequía en la producción agrícola.

4º)-Estabilidad del tipo de cambio (US\$ 1.00 = RD\$ 12.50) como resultado de la creación de un nuevo sistema cambiario que otorgó mayor flexibilidad a la tasa de cambio del dólar. Se creó un mercado cambiario oficial con una tasa referida en el mercado, y otro privado cuya tasa es determinada libremente a nivel interbancario. Al primero se destinaron

básicamente exportaciones, ciertas importaciones, servicio de la deuda del sector público y desembolsos de préstamos e inversiones extranjeras, quedando en el segundo el resto de las transacciones, ampliándose paulatinamente el mercado privado con la incorporación de un número cada vez mayor de bienes y servicios tales como zona francas industriales y comerciales, medicamentos y derivados del petróleo, entre otros.

5º)-Liberalización de las tasas de interés, en enero de 1991, simplificando los requisitos de encaje y, a final de dicho año, los requerimientos de cartera, llegando en 1992 a la unificación del encaje con una tasa de 20%.

6º)-Reducción de la tasa de interés de 45%, a mediado de 1991, a 20% en mayo de 1992, como resultado del efecto conjunto de la dramática reducción de la inflación y la estabilidad del mercado de cambios, se tornaron fuertemente positivas, más aún en comparación con el comportamiento de éstas en los mercados internacionales, constituyendo un fuerte incentivo para la repatriación de capitales.

7º)-Mejoramiento sustancial de las finanzas públicas, registrándose un superávit de 0.1% en las operaciones globales del sector público con relación al PBI corriente, contrastando ventajosamente con los déficits de 6.1% y 5.2% sobre el PBI para 1989 y 1990, respectivamente. Esta mejoría fue el resultado de la reducción de la inversión pública en pro del saneamiento a mediano y largo plazo de la economía, produciéndose un incremento en el ahorro del sector público entre 1990 y 1991 al pasar de 3.3% del PIB a 6.3% del PIB.

9º)-Restrucción de su deuda bilateral con el Club de Paris. En noviembre de 1991 el país negoció un acuerdo marco para la restructuración de US\$926.6 millones de una deuda total de US\$1711.4 millones, bajo los llamados "Términos de Houston", en las tres categorías siguientes:

aº)-US\$186.6 millones a un plazo de 20 años con 10 de gracia para

préstamos de "ayuda al desarrollo" o sea, concesionales. Este tipo de deuda, a voluntad de los acreedores, podría ser reducida hasta su balance total, mediante operaciones de canje de deuda por naturaleza, por ayuda, por inversión u otros intercambios por moneda local.

b^a)-US\$581.6 millones a un plazo de 15 años con 8 de gracia para préstamos directos y créditos garantizados o asegurados. Podrán realizarse operaciones de reducción como las antes señaladas, pero limitadas a 10% del principal adeudado o 10 millones de dólares, lo que resulte mayor.

c^a)-US\$158.4 millones a un plazo de 10 años con 5 de gracia para intereses generados, al 30 de septiembre de 1991, por atrasos en el servicio de la deuda.

En 1992 se tratarán de consolidar los logros ya obtenidos, haciendo hincapié en el ahorro interno, en el rol de la iniciativa del sector privado, apoyado por un sector público que sea cada vez más eficiente, y en el mantenimiento de una saludable coordinación entre las políticas monetarias y fiscal.

II.- PROGRAMAS DE REFORMAS.

La reactivación económica no podrá consolidarse de mantenerse intactas las estructuras económicas e institucionales, ni podrán alcanzarse los objetivos de mediano y largo plazo de un modelo de desarrollo sostenido sin contar con un proceso de modernización y eficientización del Estado y de todas las demás estructuras económicas y políticas que conforman la sociedad civil.

A tal efecto el gobierno nacional llevó a cabo una serie de revisiones y reformas, como son las del Código Tributario, del arancel, la reforma financiera, la revisión del Código de

Trabajo, la reforma a la Ley Electoral, la adopción del servicio civil y la carrera administrativa, la revisión del marco institucional para normal la inversión extranjera, así como la creación del Consejo de Reestructuración Industrial para orientar las necesidades de reconversión y reestructuración del aparato industrial del país.

La Reforma del Sistema Fiscal fue iniciada con la Reforma Arancelaria, mediante la cual se pretende generar una estrategia de desarrollo del aparato productivo del país, con la protección efectiva derivada de dicha reforma; lográndose una significativa simplificación de las tarifas de una amplia gama superior a 400%, a tan solo tasas básicas que oscilan entre el 5 y el 35 por ciento.

En virtud de la importancia de transparentar y facilitar el funcionamiento de las aduanas, esta reforma fue puesta en marcha en septiembre de 1990 por vía administrativa y luego aprobada por el Congreso Nacional.

El nuevo Código de Trabajo que venía estudiándose desde 1988, fue aprobado por la Cámara Legislativa en mayo de 1992, constituyendo otra reforma que afecta positivamente la vida económica y, más aún, el haber sido logrado por consenso obrero-patronal.

Las tasas de interés en el sistema financiero, libres al juego de la oferta y la demanda, continúan descendiendo, no existe más requisito de cartera para el sistema bancario y el requisito de encaje legal simplificado y unificado, junto a seguimiento más rigurosos del comportamiento de las entidades del sistema, mejoran las condiciones financieras para los sectores productivos y restauran la confianza de los ahorristas, mientras se procura el equilibrio en la liquidez del sistema.

Así concluye el estudio de la reforma que apunta a reafirmar la estabilidad y confiabilidad del sistema financiero mediante normas prudenciales para diversificar el riesgo y garantizar el saneamiento y transparencia de las instituciones bancarios, implicando la conformación

de un nuevo andamiaje jurídico. La adopción de una nueva estructura para el sistema financiero, la introducción del concepto de supervisión prudencial bicontrolada y la redefinición del rol del Banco Central y de la Superintendencia de Bancos.

Con estos fines, se elaboró el nuevo Código Monetario-Financiero, en el cual se logra una integración armónica del contenido de las leyes Monetaria, la Orgánica del Banco Central y la General de Bancos con las demás disposiciones existentes.

Como parte de la política de apertura y liberalización del marco regulador de la inversión extranjera, se encuentra en estudio un nuevo proyecto de ley en base a diagnóstico por la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), en interés de adecuar y modernizar el clima de inversión extranjera, para de esta forma establecer un contexto claro para los inversionistas. Para tales fines, se cuenta con la asesoría del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la CII y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Adoptar las reformas financiera, arancelaria y fiscal, con la revisión del marco regulador de la inversión extranjera y con nuevo Código de Trabajo, tenemos por delante un programa de reconversión industrial y unas reformas políticas que implementarán el empeño del gobierno dominicano de modernizar, actualizar y hacer más viable y competitiva la sociedad y la economía dominicanas en el ámbito internacional.

Orientada hacia la recuperación de mediano y largo plazo de la economía más que al manejo de la crisis de corto plazo en el sector industrial, la reestructuración industrial se enmarca también dentro de los cambios que están ocurriendo a nivel mundial, los cuales han alterado el patrón general de competencia.

Se ha llegado al convencimiento de que el principal requerimiento, es que la unificación y la activa toma de decisiones lleguen a ser parte endógena de la producción. De ahí la necesidad de contemplar el entrenamiento de los grupos de trabajo directamente

involucrados en la asignación de los recursos y la producción.

II.1.- EL EMPLEO

El período 1968-1978 marca el más destacado impulso a la industrialización de la República Dominicana de las dos (2) últimas décadas, lo cual supuestamente debió implicar un incremento sostenido de la ocupación. Sin embargo, las industrias instaladas se sustentaron en paquetes tecnológicos intensivos en capital y por lo tanto con bajos requerimientos de mano de obra. Así, mientras datos arrojados por el Censo Nacional de Población de 1970 revelaron que la desocupación de la fuerza de trabajo era de un 24%, lo que causó inquietud en los círculos nacionales porque tocaba por igual las zonas rurales y urbanas, datos recogidos mediante encuesta de una misión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) permitieron estimar que en 1973, el desempleo abierto (Desocupación/Población Económicamente Activa-PEA) en la ciudad de Santo Domingo era de un 20%.

Para 1977-1980, la ONE mediante otra encuesta estimó que el nivel de desempleo para la ciudad de Santo Domingo era entonces de 24.4%. Se estima que la capital del país, es el polo de desarrollo por excelencia del proceso de industrialización y por tanto, donde sus efectos directos e indirectos debían ser mayores. Para la población rural solo se tenía la referencia de 1970, que fue la primera experiencia de medición de la variable empleo en la República Dominicana.

Se destaca que estas mediciones se dan dentro de un período que tiene su culminación en 1978, y que si bien es cierto que el crecimiento económico fue satisfactorio (tasa de crecimiento del PBI de hasta 12% en 1973), esto no implicó una política económica deliberada de crear empleos a largo plazo y lograr efectos sociales redistributivos del ingreso. Así, el impulso al crecimiento se hizo dentro de un modelo básicamente sustitutivo de importaciones y de zonas francas, intensivo en capital pero que no implicó incremento

significativos en el empleo. A partir de 1978, se pretendió que el modelo económico dominicano siguiera siendo de crecimiento sin embargo, la presión social, en la que el nivel de desempleo es determinante, provocó un movimiento redistributivo del ingreso mediante el incremento del empleo público y los reajustes salariales, entre otras medidas.

En 1980, se realizó una tercera encuesta, esta vez a cargo del Secretariado Técnico de la Presidencia y de sus Oficina Nacional de Planificación y Nacional de Estadísticas (ONAPLAN y ONE) cubriéndose dos sectores: rural y urbano. Mediante estas encuestas se determinó que el desempleo alcanzaba tasas de 26.1% y 19.0%, respectivamente. Es decir que en una década la situación ocupacional no había mejorado en el medio rural, aunque en el urbano, a pesar de la inmigración interna, se registraba una leve mejoría. En el Censo Nacional de Población de 1981, el desempleo fue estimado en 18.8% en el área urbana y 22.8% en la rural. La desocupación global resultó en 20.7%. De manera que los resultados del censo de 1981 fueron reiterativos del nivel de desempleo de la fuerza de trabajo disponible en la República Dominicana. Las diferencias por centuales que se aprecian con los resultados que se obtuvieron mediante la encuesta del año anterior, probablemente son atribuibles a métodos diferentes de investigación.

En noviembre 1984, el Banco Central de la República Dominicana efectuó su segunda Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares, la que implicaba mediciones del empleo de la fuerza de trabajo. En sus resultados esta investigación reveló tasas de desocupación abierta de 25.5 y 24.1 por ciento para las zonas rural y urbana respectivamente, y de 24.8% como promedio nacional. La población total de la República Dominicana en 1987 fue estimada por la ONE en 6,707,710, de la cual unas 2,377,289 personas estarían en edad de trabajar (35.4% de la población total) y unos 642,800 corresponderían al área rural (27.0% de PEA). En términos generales, la hipótesis más aceptada entre los investigadores de la problemática es que la tasa de desocupación abierta (Desempleados/PEA) en la República Dominicana es de 25-30% sin considerar el desempleo disfrazado. En el cuadro N^o.15 del Anexo A, se muestra una serie de estimaciones hechas por diferentes fuentes donde se

presenta el desempleo rural y no rural.

En marzo de 1990, estimaciones realizadas por la ONE reporta una tasa de desocupación abierta a nivel nacional de 21.1%, inferior en aproximadamente 4% al nivel alcanzado en 1987. Los resultado de este indicador están básicamente definidos por la ciudad de Santo Domingo, que presenta un tasa de desocupación abierta de apenas 19.1% ,contrastando con la región de Valdesia Oriental cuyo registro asciende a 31.3% -a nivel global- y en la cual la desocupación femenina presenta una cifra récord de 50.0%.

CUADRO N.º. 16
POBLACION NACIONAL, RURAL URBANA Y TASAS DE DESEMPLEO
1970-1990

AÑO	FUENTE	POBLACION NOMINAL (000)	NACIONAL TASA DESOCUPACION (%) (DESOCUPADOS/PEA URBANA)	POBLACION PROPORCION POB. TOTAL (%)	RURAL TASA (%) DESEMPLEO (DESOCUPADOS/PEA RURAL)	POBLACION PROPORCION POB. TOTAL DESEMPLEO (%) (%)	URBANA TASA
1970	CENSO	4,009.5	24.1	39.7	24.2	60.3	24.0
1977-78	ENCUESTA (1)	-	-	-	-	-	24.4(1)
1980	ENCUESTA	-	22.2	-	26.1	-	19.0
1981	CENSO	5,627.6	20.7	48.0	22.8	52.0	18.8
1984	ENCUESTA	-	24.8	-	25.5	-	24.1
1987(2)	ONE	6,707.7	25.30(3)	-	-	-	1990(2)
-	ONE	7,169.8	21.1(2)	-	-	-	-

(1) Sólo cubre la ciudad de Santo Domingo
(2) Estimaciones; (3) hipótesis de estudios
FUENTE: Publicaciones del ST.P y del Banco Central

II.2.- EL INGRESO.

La información disponible sobre distribución del ingreso monetario referida a 1989, muestra que el 44.2% del ingreso total estaba concentrado por el 10% de la población de mayores ingresos, mientras que el 10% de la población más pobre solo recibía el 0.83% del ingreso, siendo el coeficiente de concentración de ingreso de Gini de 0.63, lo que refleja una

distribución desigual. Esta concentración es consistente con las cifras sobre población en situación de pobreza que para 1989 alcanzaba aproximadamente el 60 % de la población total.

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de las Familias que publicó el Banco Central en 1977 para la ciudad de Santo Domingo, reveló que un 20.7% de la población se ubicaba en lo que se define como línea de pobreza; es decir, sin capacidad para la adquisición de bienes y servicios de subsistencia. A partir de 1978 se tomaron medidas redistributivas del ingreso que permitieron ampliar la demanda, lo cual se refleja en la segunda encuesta del Banco Central (1984). Según los resultados de esta Encuesta, el ingreso per-cápita nacional, a precios de 1976-1977, registró una leve mejoría durante el período 1976-77/1984, al pasar de RD\$499 a RD\$558³. Por otro lado, la distribución del ingreso mostró una incipiente mejoría, puesto que el grupo de ingreso bajo se redujo del 40 al 23 por ciento en dicho período, mientras los otros grupos (medio, medio alto y alto) incrementaron su participación (cuadros N.º.17-20 del Anexo D).

A pesar de estas dificultades y en base a informaciones sobre Ingresos y Gastos de las Familias del Banco Central, para 1984, del total de hogares dominicanos pobres el 36% eran urbanos y el 64% rurales.

Para el mismo año, los hogares pobres urbanos alcanzaban el 27.5% del total de hogares urbanos, correspondiendo a un 35.2% de la población urbana del país; mientras para la zona rural, el porcentaje de hogares pobres se elevó a 51.6% del total de hogares rurales, para una población que representaba el 59.8% de la población rural, lo que significa que aproximadamente 5 de cada 10 hogares rurales eran pobres.

Del total de hogares urbanos, el 5.2% eran indigentes, lo que corresponde a un 7.9% de la

³ *En este período 1US\$ = 1RD\$

población urbana mientras en la zona rural, el 18.7% de los hogares eran indigentes, lo que en términos de población representa 24.8% de la población rural, es decir que aproximadamente 2 de los 10 hogares pobres rurales tenían un gasto familiar per-cápita que no cubría el costo de una canasta normativa requerida para satisfacer necesidades mínimas desde el punto de vista de ingesta calórica y proteica.

Los datos confirman que para 1984, la pobreza en la zona rural, era más extendida y que de cada 10 hogares rurales, 2 por el nivel de ingreso eran indigentes y 3 eran pobres no indigentes, lo que muestra que la incidencia y gravedad de la pobreza en las zonas rurales es mucho mayor que en las zonas urbanas.

Durante la segunda mitad de la década de los ochenta las condiciones sociales se deterioraron como producto de la crisis y los programas de ajuste que se aplicaron, afectando en mayor medida a los hogares urbanos. Así, los hogares urbanos pobres pasaron de 27.5% en 1984 a 49.0% en 1989, y los indigentes de 5.2% a 23.1%, mientras en las zonas rurales los hogares pobres se incrementaron de 51.6 a 58.6 por ciento y los indigentes de 18.7 a 28.3 por ciento respectivamente.

Al comparar los resultados de 1984-1989, que utiliza como base el ingreso corriente para determinar la línea de pobreza, los hogares pobres e indigentes rurales se incrementaron usando como unidad de comparación. La variable ingreso confirma que en valores relativos los hogares pobres rurales no indigente crecieron pero relativamente menos que los hogares indigentes rurales.

Por tanto, a pesar que en la zona rural existe relativamente más hogares pobres, el ritmo de crecimiento del fenómeno de la pobreza rural, como consecuencia del incremento en el costo de la canasta mínima durante el período 1984-1989 no fue tan dramático como en el caso de la zona urbana, donde los hogares pobres se incrementaron de 3 a 5 de cada 10 hogares urbanos.

El ritmo de crecimiento de la distribución de la pobreza entre zonas urbanas y rurales, muestra que este es mayor en zonas urbanas, resultado de los movimientos migratorios que han desplazado a los pobres rurales hacia las principales zonas urbanas. Lo que explica que en términos absolutos, la mayor concentración de pobres se encuentre en Santo Domingo, que concentra el 34% de la población del país.

La pérdida de dinamismo de la economía dominicana en el último quinquenio de los años 80, reflejada en tasas de crecimiento negativas del producto per-capita, muestra que para economías con alta concentración de ingreso, el estancamiento o la recesión desmejora la situación de la población situada en los límites inferiores de las escalas de ingreso. El solo hecho que las tasas de desempleo se situaran a finales del período de mayor pérdida de dinamismo (1984-86) en 26% y que la población bajo la línea de pobreza (1984) se estimara en casi un 50%, muestra que para una parte de la población situada en el umbral de la pobreza, la recesión los convirtiera en virtuales pobres.

La devaluación del peso frente al dolar, como consecuencia de las políticas económicas adoptadas, aparece asociada con una redistribución del ingreso real. En efecto, los datos confirman que de 1984 a 1989, la redistribución se hizo más desigual y concentradora. Sin embargo, la evidencia empírica no permite asegurar que esta concentración se debiera solamente a la devaluación, y que no fuera el resultado de un conjunto de medidas tomadas.

La información disponible sobre distribución del ingreso se refiere a los años 1977, 1984 y 1989. En general, los datos muestran una desigual distribución: para 1977 el 38% del ingreso total estaba concentrado en el último decil (el de mayor ingreso); mientras que para 1989, el último decil concentra el 44.17% del ingreso total, mientras que el primer decil sólo recibía el 0.83% del ingreso. El coeficiente de Gini en 1976-77 era 0.51, en 1984 se logra una pequeña mejoría, 0.47 y en el 1989 llega 0.63.

Se estima que la política económica implementada en los últimos años en el país no ha

favorecido la situación de los grupos de más bajos ingresos y de clase media, debido al descenso del salario real, lo que ha disminuido la accesibilidad de los sectores más pobres a los bienes y servicios esenciales, perjudicando la calidad de vida de una parte importante de la población. En general, los datos de la encuesta sugieren que la población en Santo Domingo se ha convertido en más pobre en términos del ingreso real per-cápita, durante la última década.

CUADRO Nº.21
DISTRIBUCION DEL INGRESO A NIVEL NACIONAL
(en porcentaje)

Escala de ingresos(RD\$)	ENIGF 1976-77		ENIGF 1984	
	Hogares	Ingreso	Hogares	Ingreso
0-278.02	40	14	23	7
278.03-578.33	35	28	38	23
578.34-1,514.16	20	34	31	41
1,514.17 y Más	5	24	8	29

FUENTE: Elaborado con base en datos de: Del Rosario, Gumersindo y Susana Gómez. Estructura Impositiva y Bienestar Social de la Población por Grupos de Ingresos en Educación y Salud. Santo Domingo. Agosto 1986.

III. IMPACTO DE LA CRISIS EN LOS SECTORES SOCIALES.

En los últimos años de la década del 80 se intentó mejorar la situación de los sectores sociales, en sentido general, las áreas de salud y nutrición, educación, vivienda, y en menor medida, la pobreza han sido abordados a través de diferentes programas con el apoyo del gobierno central. Sin embargo, por no tener realmente enfocada la población beneficiaria de dichos programas, los efectos no han sido los esperados, a pesar de que en algunos casos los presupuestos se han incrementado a precios constantes.

La evolución de la ejecución presupuestaria, según la clasificación funcional en la década de los años 80, muestra que los servicios sociales que incluyen educación, deportes y recreación, salud, asistencia social, trabajo, vivienda, alcantarillado y agua potable, servicios municipales y servicios a la comunidad, mantuvo su participación relativa en el presupuesto sobre el 33%, siendo el año 1984 (año del acuerdo sombra o puente) el de mayor importancia relativa, sin embargo, desde 1986, ha crecido su participación al pasar de 34 al 39 por ciento en 1988.(ver Anexo D Tabla 1, 2 y 3)

Dentro de los gastos en servicios sociales, la educación y la asistencia social, han sido los sectores más afectados por el cambio en el destino del gasto social en efecto, el gasto en educación pasa de representar el 39% del gasto social en 1980 a 26% en 1988, mientras que la asistencia social reduce su participación a la mitad, para al calzar el 8%. El gasto social, a partir de 1987 se dirige por tanto, a la construcción de viviendas creciendo de 4% en 1980 a 22% en 1988 y a alcantarillados y agua potable de 8 a 13 por ciento respectivamente. Un caso significativo es la salud, que durante toda la década mantiene constante su participación en 20%, a excepción de 1987 que cae a 18% del gasto social.

3.1 Alimentación y Nutrición

En los últimos años, las familias han reajustado su presupuesto de alimentos, reduciendo las cantidades consumidas, a pesar de que en valor dicho gasto se mantiene más o menos constante. Para todos los grupos de alimentos, el consumo per-cápita en cantidad se reduce entre 1977 y 1984, excepción de frutas,(principalmente, plátanos), leche y productos lácteos (para 1984 hubo programas específicos de subsidios a la producción y venta de leche) y bebidas no alcohólicas. Los déficits calóricos y proteicos para el mismo año se presentan sobretudo en los niveles de ingreso bajos, donde los aportes calóricos se concentran en unos pocos grupos de alimentos.

Para 1984, la ingesta diarias promedio de calorías era de 2,442 kilocalorías, siendo los consumos calóricos inferiores al promedio en los niveles de ingreso inferiores a RD\$344.61 (1,932 cal.) y en regiones ubicadas en la frontera con Haití y al sur del país, región Enriquillo (1,729 cal.), Del Valle,(1,385 cal.), y Valdesia Occidental (2,277 cal.). Para la mayoría de las regiones del país la ingesta calórica en zonas rurales era inferior a la de las zonas urbanas.

Un análisis hecho por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre el Impacto de la Reforma Económica en la Demanda de Alimentos en República Dominicana concluye que los incrementos de precios en alimentos básicos registrados en 1984, "a. redujeron el consumo de la mayor parte de la población, situando a más del 75% de los hogares en riesgo nutricional; b. afectaron a los consumidores urbanos más severamente que a los rurales y c. dieron como resultado la sustitución de productos producidos localmente, particularmente raíces y tubérculos, por alimentos importados como la harina"⁽⁴⁾.

⁴ Tun, Sovan y Yetley, Mervin J. "Impact of Economic Reform on Food Demand, Dominican Republic" International Economics Division, Economic Research Service, U.S. Department of Agriculture, March 85. ERS Staff Report No. AGES850130. (reproduced for limited distribution)

Los consumos de nutrientes para el nivel del ingreso bajo, que incluye el 40% de las familias dominicanas alcanzan los siguientes resultados:

Caloría	1932.26
Proteína	51.28
Grasas	41.53
Vitamina A	43.35
Calcio	292.57
Hierro	11.17
Riboflavina	0.56
Niacina	10.46
Tiamina	0.65
Acido Ascórbico	128.52
Fósforo	659.42
Ceniza	7.62
Hidrato de carbono	358.52

La información de la Encuesta de Ingresos y Gastos de las Familias parece contradecir las conclusiones de dicho análisis en relación a la gravedad de la situación nutricional y a la población más afectada sin embargo, la sustitución de productos producidos localmente parece haberse agudizado en perjuicio de la seguridad alimentaria del país.

Los programas de alimentación en el país han tratado de atender prioritariamente a la población infantil y dentro de ésta, a los que asisten a las escuelas públicas. Según estudios del Banco Mundial, para 1984 el 98.5% de los niños en edad escolar no recibía alimentación, gratuita y de los que recibían alimentación sólo dos tercios pertenecían al 40% de los hogares más pobres. En 1989 la situación no había variado de manera significativa, en efecto de los niños que asistían a la primaria, sólo el 1.9% recibía alimentación gratuita y de éstos el 71.8% pertenecían al 40% más pobre.

Los subsidios generales a alimentos o a materias primas para su fabricación han sido frecuentemente utilizados en el país, sobretodo a través de los programas de ventas populares. Resulta difícil determinar su efectividad en términos de la población beneficiada y su costo neto, sin embargo su implementación generalizada ha producido pérdidas cambiarias al Banco Central y operacionales a algunas empresas del Estado.

3.2 Educación

Entre los dos censos (1970 y 1981) la población analfabeta se redujo sobretodo en las zonas rurales, mientras que en las urbanas se observó un leve crecimiento, como consecuencia de las migraciones provenientes de las zonas rurales. El gasto presupuestado y ejecutado en educación se redujo durante el período 1980-88, disminuyendo además su participación en el presupuesto total ejecutado por el Gobierno Central.

La asistencia escolar entre 1984 y 1989 se redujo en 11.93% siendo la disminución a nivel de primaria (15.9%) mucho mayor que para los niveles de secundaria (3.7%) y universitaria (2.7%), lo que indica que cuando ya se ha logrado un determinado nivel de educación, el costo de la deserción es mucho mayor.(ver cuadro N^o.20-25 del Anexo E)

Uno de los sectores, educación, muestra algunos progresos pero, también la permanencia de importantes problemas y desniveles entre grupos de población y áreas geográficas. Por

ejemplo, entre mediados de los años sesenta y mediados de los ochenta la matrícula del nivel primario público se multiplicó aproximadamente por dos y la del sector privado por seis; el nivel medio también tuvo un crecimiento importante, pero el cambio más impresionante correspondió al nivel universitario: en el período indicado la matrícula pasó de 7,000 a unos 125,000 estudiantes.

El aumento en las tasas de asistencia escolar a edades tempranas (5, 6 y 7 años) y de quince años en adelante, en 1981 -fecha del último censo nacional de población- la tasa de analfabetismo era de 25.8% en la población de diez años y más, lo que representaba más de un millón de analfabetos. En la zona rural y en la región suroeste del país dicha tasa estaba cerca del 40%. Así mismo, los indicadores de eficiencia del sistema educativo son bastante precarios, presentando altas tasas de repetición, deserción y sobreedad en todos los niveles, y diversos estudios confirman que la calidad de la educación adolece de graves deficiencias.

Por otra parte, en el período en estudio, el Sureste desplazó al Cibao como región más poblada del país, aumentando su proporción de habitantes del 33.8 al 47.5 por ciento del total. El Cibao pasó del 51.5 al 39.7 por ciento de la población, y el Suroeste pasó de 14.7 al 12.7 por ciento.

A pesar que la educación privada ha tenido cierto auge, la importancia de la educación pública en los bajos niveles (primaria) es muy superior a la de los niveles universitarios, en este sentido, el gasto de la Secretaria de Educación incide sobretodo a nivel de educación primaria.

A nivel de la primaria el gasto de los hogares en Instituciones educacionales públicas incluyendo matrícula, mensualidad e internado varió para 1989, por deciles de ingresos entre RD\$0.98 para el decil más pobre y RD\$5.21 para el más rico.(ver cuadro N^o.20-25 del Anexo E)

Según las informaciones de la Encuesta de Gasto Social la distribución de las escuelas a nivel nacional es bastante equitativa entre las diferentes zonas. El factor tiempo empleado para asistir al centro educativo se hace menos importante a medida que los estudiantes logran llegar a niveles superiores de tal manera que existe un relación inversa entre el tiempo empleado y el nivel educativo.

3.3 Condiciones sanitarias y Salud

La información a nivel nacional de 1984, indica que las familias incrementaron la parte destinada al pago de servicios de salud tanto públicos como privados, llegando a representar el 5% del gasto total, de los cuáles los medicamentos en su mayoría importados representan el 46%. Durante los ajustes se concibió un programa de ventas de medicamentos genéricos que neutralizó los efectos de la devaluación sobre los precios de éstos y que en los últimos años y con ciertas variaciones se ha mantenido.

Por otra parte, hay que recalcar (como lo confirman varios estudios) que se observa una tendencia a la privatización de los servicios de consulta e internamiento (⁵). Este proceso incluye a las familias de bajos ingresos, cuyo comportamiento indica que a pesar que sus niveles de ingresos se han deteriorado utilizan servicios privados, debido a la peor calidad de los públicos, los cuales ya no pueden considerarse del todo gratuitos. El monto pagado por las familias en establecimientos públicos alcanzó un promedio mensual de RD\$248.232.17 en 1989. (ver cuadro N^o.20-25 del Anexo E)

La utilización de los servicios privados llega en promedio al 62.9% de la población, mientras que para niveles de ingreso bajo este porcentaje alcanza 41.9%; el uso de los servicios de salud pública no supone que las familias los reciban gratuitamente. En el decil más pobre

⁵ Del Rosario, G. y Gámez, S. "Privatización de los Sistemas de Salud" Fundación Friedreich Ebert. Santo Domingo, 1988. International Resources Group, LTD. "Encuesta de Hogares sobre Demanda de Servicios de salud en Santo Domingo". 1987

el costo promedio de una consulta pública era en 1989 de RD\$16.59 mientras que para la privada llegaba a RD\$52.97. En el decil más rico el costo promedio de la pública era de RD\$20.00 y el de la privada de RD\$250.31.

Un aspecto a resaltar es el cambio en el perfil epidemiológico observado en los últimos años. Si bien los datos de registro en los hospitales no son del todo confiables, un estudio realizado en el Hospital Luis E. Aybar que junto con el Moscoso Puello cubre teóricamente el 40% de la población de la capital, mostró que la principal causa de ingreso hospitalario eran las heridas por arma blanca y de fuego y traumatismos, representando un 15.1% de los casos. Causas evitables como riñas, quemaduras e intoxicaciones ocupan un lugar importante, de igual manera, la alta frecuencia de la tuberculosis pulmonar, el SIDA, la salmonelosis y la leptospirosis deben llamar a la reflexión pues constituyen enfermedades transmisibles y reflejan la situación penosa en relación a programas verticales de atención. No se puede pasar por alto los egresos por tétanos de los cuales casi la mitad resultaron fatales.

Dentro de las principales causas de defunción hospitalaria se destacan las afecciones cardiovasculares o en relación a ellas, y la importancia de enfermedades transmisibles que como la tuberculosis ocupa el 2do lugar mientras que el SIDA ocupa el décimo lugar sin ser un hospital de concentración para esta afección.

Las principales causas de mortalidad para la población infantil siguen estando ligadas a enfermedades infecto-contagiosa de fácil prevención como la diarrea y enfermedades respiratorias. Hay que recalcar que los programas de vacunación han permitido logros significativos en la erradicación de enfermedades como el polio.

3.4 Vivienda

La construcción de vivienda se convirtió a finales de los 80, en uno de los objetivos de la

política de construcción del Estado. Sin embargo, los déficits no han podido cubrirse y la construcción por parte del llamado sector informal, se estimaba que cubriera por lo menos el 76% de la producción de viviendas hasta finales de la década.

Para 1989, la información sobre la propiedad y forma de obtención de las viviendas habitadas por las familias muestra que más de la mitad (55.35%) fueron compradas de contado o a plazos, el 2.88% fueron regaladas por el gobierno o particulares, el 21.84% eran alquiladas, 6.83% prestadas o cedidas, existiendo un 13.09% clasificadas como otras. Estas cifras reflejan que la política de construcción de viviendas ha influido de manera poco significativa sobre la propiedad y la forma de adquisición de la vivienda; aún más del total de viviendas donadas a las familias menos de una cuarta parte eran donaciones estatales.

A pesar de que la mayoría de las viviendas son de estructura corriente, lo que aparentemente significa que la vivienda cumple con requisitos mínimos para ser habitada, el 13.1% se encuentran en mal estado y el 42.6% regular, lo que sitúa a estas familias en condiciones similares a las que habitan en viviendas con estructura rústica o improvisada. En el país el 15% de las viviendas eran inadecuadas, en la zona rural el por ciento de estas alcanza 19 mientras que en las zonas urbanas llega sólo a 13%. A pesar de todos los esfuerzos en el área de la construcción, en los cuatro primeros deciles, existían todavía a finales de la década un 5.7% de hogares con piso de tierra.

CONCLUSION

Considerar que la modificación de un simple agregado de individuos, puede de por sí solo cambiar el aspecto conductual de una población, es un criterio que puede llevarnos al diseño erróneas de políticas en materia de población y sus impacto en la dinámica del ajuste y a un planteamiento simplista del desarrollo y los fenómeno a los cuales queremos interrelacionar ignorar estas interrelaciones que se establecen entre el todo y sus partes que lo componen en sus economía en permanente proceso de ajuste y sus respectivas dinámica de movilidad interna, desde una visión general, la población se la entenderá como un conjunto de individuos que interactuan entre si, transformado sus necesidades a lo largo del tiempo sus componentes poblacionales, desde una óptica de proceso de cambio que experimenta los efectos de los impacto de las decisiones de políticas económico y poblacional.

El desarrollo de una política en materia de población y una sobre la dinámica de ajuste tienen que ser concebida como un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano, en la oportunidad que el número de hijos obtenidos puedan beneficiarse del desarrollo, lo que implica combinar variables heterogéneas a través de la creación de un común denominador que permite llegar a una cuantificación de sus posibilidades dentro de un marco sustentable al largo plazo, que hasta ahora no ha sido tomado en cuenta en todos los continentes grises.

La determinación de estos indicadores económicos y sociales; ¿Cómo desarrollar una metodología donde se interrelacionar dos tipos de políticas?, las características y las dimensiones de los diferentes órganos que diseñan y los que las implementar, pero con elementos fundamentales para el bienestar colectivo de la población: Si el resultado sería una modificación por ejemplo a los aspecto que refiere el PNUD sobre los indicadores del

Índice del desarrollo Humano⁶, donde cada uno procura intervenir un fenómeno de esto los indicadores podrían ser clave o significativamente permitirían determinaciones cuantitativas de el referido índice, se considera que estos reúnen determinadas condiciones a través de los cuales se conoce la situación de desarrollo alcanzado por un país.

Esta observación debe considerarse seriamente en este momento, donde observamos un proceso de privatización y liberalización de los mercados internos y externos en los países menos desarrollados, en contraste con el alto proteccionismo de la comunidad económica europea- que exhiben los países desarrollados, lo cual nos debe llamar a la reflexión en cuanto a las profundas limitaciones que tienen los países pobres de alcanzar progresos en el desarrollo y los obstáculos que impone el mercado internacional-reinserción en base a la competitividad-. Esto debería llamar la atención de las agencias y organismos internacionales de cooperación y financiamientos a momento de diseñar sus políticas, en procura de que nuestros países tengan un desarrollo sostenido y oportunidad.

¿ Qué razones explican el hecho de que las familias de bajos ingresos tengan una fecundidad más elevada que las de mayores recursos y cómo una política de ajuste le infiere directamente sobre la reproducción intergeneracional de la pobreza ?

En el artículo "De una transición demográfica a otra" se formulan las siguientes preguntas paradójales de investigación relativas, a la pobreza, y los niveles de desarrollo y las interrogantes del impacto socio-cultural en el proceso de la transición demográfica en uno de los continentes Grises -el Africa Subsahariana-(Tabah, León:1989)⁷: 1º) ¿Por qué la

⁶ La construcción de un Índice de libertad Humana (ILH), tiene que ir más allá de la simples fronteras de una migaja de pan, además de contener los siguientes aspectos: LONGEVIDAD:(Esperanza de Vida al Nacer) CONOCIMIENTO: (tasa de analfabetismo de adultos) y MANEJO DE RECURSOS:(el ingreso per-cápita/PBI per-cápita ajustado), tiene que presentar determinados respecto del ecosistema para la futura generación(Informe del PNUD, 1992).

⁷-) Tabah, León (1989): "De una transición demográfica a otra". En: Boletín de Población de Naciones Unidas, No. 28, Nueva York, Estados Unidos.

modernización, -que se traduce en urbanización, industrialización, educación y secularización-, no produce el mismo efecto en el sistema de regulación de la población africana, al igual que lo produjo antaño en los países industrializados y lo está produciendo en el resto del tercer mundo ? y 2º) ¿Por qué la cultura tradicional obstaculiza la transición demográfica en Africa, cuando en muchos países asiáticos contribuye a esa transición y la acelera?

Bibliográficas

BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (1991), Progreso económico y social en América Latina: informe 1991, BID, Washington, D.C.

Ceara, M. y E., Croes (1993), El gasto público social de la República Dominicana en la década de los ochenta, CIECA (Centro de Investigación Económica para el Caribe)-UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), Santo Domingo.

Ceara, M. y otros (1992), Estudios sobre el gasto público en Educación y sus repercusiones en la competitividad, CIECA, Santo Domingo

Chackiel, J. y Villa, M., (1992). "América Latina y el Caribe: dinámica de población y desarrollo, síntesis". CELADE.

Cortés, Fernando (1976): "Algunos problemas metodológicos en una práctica de investigación histórico-estructural". En: Notas de Población, Año IV, No. 11, Santiago, Chile, CELADE, pp. 43-63.

CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía) (1993), "América Latina. Proyecciones de Población 1950-2025", en Boletín demográfico No.51, Santiago de Chile.

CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía) (1992), "América Latina. Población Económicamente Activa, período 1970-2000", en Boletín demográfico No.49, Santiago de Chile.

CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía) (1991), "América Latina. Porcentajes urbanos", en Boletín demográfico No.47, Santiago de Chile.

CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía) (1990), "Insumos demográficos para el sector educacional", en Boletín demográfico No.46, Santiago de Chile.

CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía) (1989), "América Latina. Tablas de mortalidad", en Boletín demográfico No.44, Santiago de Chile.

CELADE-IEPD (Instituto de Estudios de Población y Desarrollo) (1989), *República Dominicana. Población y Desarrollo, 1950-1985*, CELADE, San José de Costa Rica, LC/DEM./CR/G.19.

CELADE-IEPD-ONAPLAN (Oficina Nacional de Planificación) (1989a), República Dominicana. Estimaciones y proyecciones de población por regiones y subregiones de planificación, según años calendario, sexo y edad. 1980-2000, CELADE, San José de Costa

Rica, LC/DEM/CR/R.6.

CELADE-IEPD-ONAPLAN (Oficina Nacional de Planificación) (1989b), República Dominicana. Estimaciones y proyecciones de población por zonas urbana y rural según años calendario, sexo y edad. 1980-2000, CELADE, San José de Costa Rica, LC/DEM/CR/R.7.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1993), *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe: edición 1992*, CEPAL, Santiago de Chile, LC/G.1747-P.

CONAPOFA (Consejo Nacional de Población y Familia)-IRD (Institute for Resource Development)/Westinghouse (1987), República Dominicana. Encuesta demográfica y de salud, Serie de encuestas DHS, Santo Domingo.

Díaz, M. y otros (1989), Población y educación en la República Dominicana, IEPD, Santo Domingo, Estudio No. 7.

Hernández, D. (1992), Situación de la fuerza de trabajo en el sector informal (enfoque pasado, presente y futuro), documento presentado al seminario 500 años de población y desarrollo en la República Dominicana "reflexiones y retos para un nuevo siglo".

IEPD-ONAPLAN-Macro Internacional Inc.-UNICEF-FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas) (1993), República Dominicana. Resultados generales cuestionario hogar ampliado. Encuesta Demográfica y de Salud 1991, Serie de encuestas DHS.

STP-ONAPLAN-ONE, República Dominicana. Resultados generales las encuestas de mano de obra 1984-1985. Encuesta realizada bajo el auspicio del Secretariado Técnico de la Presidencia.

IEPD-ONAPLAN-IRD/Macro Internacional Inc. (1992), *República Dominicana. Encuesta Demográfica y de Salud 1991*, Serie de encuestas DHS.

IEPD (1988), "Los servicios de salud por sectores en el Distrito Nacional", en Población y Desarrollo, Santo Domingo, Boletín No. 22, Año VII.

IEPD (1986a), "Población y Salud en República Dominicana", en Población y Desarrollo, Santo Domingo, Boletín No. 16, Año V.

IEPD (1986b), "1987 ¿Año de la vivienda?" en *Población y Desarrollo*, Boletín No. 13, año V.

OPS (Organización Panamericana de la Salud) (1990), Las condiciones de salud en las Américas, OPS, Washington, D.C., Publicación Científica No. 524, 2 Volúmenes.

A N E X O - A -

CUADRO Nº.6 :PIB nominal, real y per cápita en RD\$ y en US\$ corriente y per cápita US\$.

Años	PIB Nominal (Mill. RD\$)	PIB Real (Mill. de 70)	Población (Miles)	PIB Per cápita (Índice real)	Tasa de Crecimiento		PIB en US\$			Tasa de Cambio	
					Real	Per cáp.	Corr. (Mill.)	Per capita	Índice	F.C*	Mercado Libre
1978	4,728	2,620	5431.3	1.000	-	-	4728	871	1.000	1.00	1.25
1979	5,499	2,742	5562.3	1.022	4.6	2.2	5499	989	1.136	1.00	1.22
1980	6,631	2,904	5696.9	1.057	5.9	3.4	6631	1164	1.337	1.00	1.26
1981	7,267	3,022	5835.6	1.073	4.1	1.6	7267	1245	1.430	1.00	1.28
1982	7,964	3,069	5977.9	1.064	1.6	-0.8	7307	1222	1.404	1.09	1.46
1983	8,623	3,209	6122.6	1.087	4.6	2.1	6844	118	1.284	1.26	1.64
1984	10,355	3,218	6269.1	1.064	0.3	-2.1	5027	802	0.921	2.06	2.83
1985	13,972	3,135	6416.3	1.013	-2.6	-4.8	4493	700	0.804	3.11	3.12
1986	15,780	3,234	6564.9	1.021	3.2	0.8	5442	829	0.952	2.90	2.91
1987	19,536	3,489	6715.6	1.077	7.9	5.5	5088	758	0.870	3.84	3.84
1988	28,353	3,513	6867.4	1.060	0.7	-1.5	4648	677	0.777	6.10	6.15
1989	42,393	3,655	7019.1	1.080	4.1	1.8	6065	864	0.992	6.99	6.99
1990	60,555	3,458	7169.8	1.003	-5.1	-7.1	5436	758	0.871	11.14	11.14
1991	91,412	3,441	7320.1	0.974	-0.5	-2.5	7169	983	1.129	n.d.	12.70

*F.C. es el factor de conversión de pesos a dólares que utiliza el Banco Mundial según se publica en World Tables. Este dato estaba disponible para los años 1978-1988.

Para los años 1989 y 1990 se utilizó la tasa de cambio del mercado libre. En la columna siguiente aparece la tasa de cambio del mercado libre.

Fuente: CIECA. Con información del Banco Central, de CELADE y del World Bank.

CUADRO N^o.7 : Demanda agregada (Valores reales de 1970. millones deRD\$)

AÑOS	PBI	CONSUMO			INVERSION			Variación de Exist.	BIENES Y SERVICIOS			Inversión y consumo Público	
		Público	Privado	Total	Total	FBCF	Privada		Pública	Export.	Import.		Saldo
1978	2,620	175	1,887	2,062	636	575	413	162	61	543	621	(78)	337
1979	2,742	216	1,901	2,117	688	653	519	134	35	672	736	(64)	350
1980	2,904	261	2,202	2,462	748	696	526	170	52	560	867	(307)	430
1981	3,022	332	2,198	2,530	668	637	484	153	31	598	774	(176)	485
1982	3,069	337	2,310	2,647	548	497	395	101	51	519	645	(126)	439
1983	3,209	347	2,386	2,733	595	560	449	111	35	544	663	(119)	458
1984	3,218	346	2,284	2,630	623	608	505	103	15	572	607	(35)	449
1985	3,135	361	2,273	2,634	594	571	399	172	22	564	657	(92)	533
1986	3,234	387	2,367	2,753	617	591	448	143	26	572	709	(137)	530
1987	3,489	318	2,478	2,796	873	834	513	321	40	646	827	(181)	639
1988	3,513	349	2,328	2,677	945	920	540	380	25	722	831	(109)	729
1989	3,655	354	2,511	2,864	1,025	1,005	581	424	20	741	975	(234)	778
1990	3,457	318	2,310	2,628	892	875	540	336	17	783	835	(52)	653
1991	3,437	285	2,303	2,588	908	870	-	-	-	777	822	(52)	-

Fuente: Elaborado por CIECA con información del Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO Nº.8 : Demanda agregada (Estructura porcentual)

AÑOS	PBI	CONSUMO			INVERSION			Variación de Exist.	BIENES Y SERVICIOS			Inversión y consumo Público	
		Público	Privado	Total	Total	FBCF	Privada		Pública	Export.	Import.		Saldo
1978	100.0	6.7	72.0	78.7	24.3	21.9	15.7	6.2	2.3	20.7	23.7	-3.0	12.9
1979	100.0	7.9	69.3	77.2	25.1	23.8	18.9	4.9	1.3	24.5	26.8	-2.3	12.8
1980	100.0	9.0	75.8	84.8	25.8	24.0	18.1	5.8	1.8	19.3	29.8	-10.6	14.8
1981	100.0	11.0	72.7	83.7	22.1	21.1	16.0	5.1	1.0	19.8	25.6	-5.8	6.1
1982	100.0	11.0	75.3	86.2	17.9	16.2	12.9	3.3	1.7	16.9	21.0	-4.1	4.3
1983	100.0	10.8	74.3	85.2	18.5	17.4	14.0	3.5	1.1	17.0	20.7	-3 .x	4.3
1984	100.0	10.7	71.0	81.7	19.4	18.9	15.7	3.2	0.5	17.8	18.9	-1.1	4.0
1985	100.0	11.5	72.5	84.0	18.9	18.2	12.7	5.5	0.7	18.0	20.9	-2.9	17.0
1986	100.0	12.0	73.2	85.1	19.1	18.3	13.9	4.4	0.8	17.7	21.9	-4.2	16.4
1987	100.0	9.1	71.0	80.2	25.0	23.9	14.7	9.2	1.1	18.5	23.7	-5.2	18.3
1988	100.0	9.9	66.3	76.2	26.9	26.2	15.4	10.8	0.7	20.5	23.6	-3.1	20.7
1989	100.0	9.7	68.7	78.4	28.0	27.5	15.9	11.6	0.5	20.3	26.7	-6.4	21.3
1990	100.0	9.2	66.8	76.0	25.8	25.2	15.6	9.7	0.5	22.6	24.1	-1.5	18.8
1991	100.0	8.3	66.9	75.2	26.4	25.3	22.6	23.9	-1.5				

Fuente: Elaborado por CIECA con información del Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO N^o.9 : Demanda agregada (Estructura porcentual, resumen por períodos)

AÑOS	PBI	CONSUMO			INVERSION			Variación de Exist.	BIENES Y SERVICIOS			Inversión y consumo Público	
		Público	Privado	Total	Total	FBCF	Privada		Pública	Export.	Import.		Saldo
80-90	100.0	10.4	71.6	82.0	2.2	21.5	15.0	6.6	0.9	18.9	23.4	-4.4	6.0
79-82	100.0	9.7	73.3	83.0	22.7	21.3	16.5	4.8	1.4	20.1	25.8	-5.7	4.5
83-86	100.0	11.3	72.7	84.0	19.0	18.2	14.1	4.1	0.8	17.6	20.6	-3.0	15.4
87-90	100.0	9.5	68.2	77.7	26.4	25.7	15.4	10.3	0.7	20.5	24.5	-4.0	19.8

Fuente:CIECA

A N E X O - B -

CUADRO N^o.10 : Evolución del ahorro en términos reales y per cápita (índice 1980=100)
y en % del PIB real

Años	Índice con base 1980			En % del PIB real		
	Ahorro Interno	Ahorro Externo	Ahorro Total	Ahorro Interno	Ahorro Externo	Ahorro Total
1978	1.288	0.268	0.892	21.3	3.0	24.3
1979	1.408	0.212	0.942	22.8	2.3	25.1
1980	1.000	1.000	1.000	15.6	10.6	25.8
1981	1.083	0.561	0.871	16.7	5.8	22.1
1982	0.788	0.390	0.698	12.2	4.1	17.8
1983	0.832	0.360	0.740	12.7	3.7	18.5
1984	1.126	0.103	0.757	17.5	1.1	19.4
1985	0.980	0.267	0.704	16.0	2.9	18.9
1986	0.918	0.387	0.716	14.9	4.2	19.1
1987	1.293	0.501	0.991	19.8	5.2	25.0
1988	1.527	0.295	1.048	23.8	3.1	26.9
1989	1.413	0.619	1.112	21.6	6.4	28.0
1990	1.470	0.134	0.948	24.2	1.5	25.7

Fuente: Base datos del CIECA. Elaborado con información del Banco Central.

CUADRO N^o.11 : Tasas de crecimiento real per cápita por sectores de origen

79-82 Demanda Inducida	PIB Aumentó	83-86 Depresión Inducida	PIB Cayó	87-90 Reactivación Desordenada	PIB Cayó
PIB	1.6	PIB	-1.0	PIB	-0.3
Cuatro sectores con mayor tasa de crecimiento per cápita					
Gobierno	9.2	Finanzas	14.2	Comunicaciones	12.3
Comunicaciones	2.4	Minería	5.0	Finanzas	10.6
Comercio	1.9	Electricidad	4.3	Construcciones	6.4
Agropecuario	1.6	Comunicaciones	3.9	Otros Ser.	0.1,
Cuatro sectores con menor tasa de crecimiento per cápita					
Otros Ser.	1.0	Gobierno	-0.8	Manufactura	-2.1
Electricidad	1.0	Agropecuario	-2.6	Transporte	-2.2
Prop. Vivienda	0.8	Manufactura	-2.7	Comercio	-2.4
Construcciones	-1.0	Comercio	-3.0	Agropecuario	-2.7
Minería	-4.5	Transporte	-4.2	Electricidad	-5.2

Fuente: CIECA. Con información del Banco Central.

CUADRO N^o.12 : Los cuatro sectores que más aportaron al crecimiento o la caída del PIB

Demanda Inducida	79-82 PIB Aumentó	Depresión Inducida	83-86 PIB Cayó	Reactivación Desordenada	87-90 PIB Cayó
Los cuatro sectores que más aportaron al crecimiento del PIB					
Gobierno	49.1	Finanzas	38.6	Finanzas	115.3
Comercio	20.0	Construcciones	15.2	Construcciones	80.5
Agroperc.	17.0	Minería	12.3	Comunicaciones	45.3
Manufactura	16.7	Electricidad	7.0	Otros Ser.	1.9,
Los cuatro sectores que menos aportaron al crecimiento del PIB					
Comunicación	1.0	Transporte	-28.5	Transporte	-32.2
Electricidad	0.6	Agropecuario	-42.7	Comercio	-83.9
Construcciones	-4.8	Manufactura	-48.8	Manufactura	-84.7
Minería	-17.2	Comercio	-49.0	Agropecuario	-97.2

Fuente: CIECA. Con información del Banco Central.

A N E X O - C -

CUADRO Nº.13 : Índice del PIB per cápita promedio por período y sectores (Base 1980)

Demanda Inducida	79-82 PIB Aumentó	Depresión Inducida	83-86 PIB Cayó	Reactivación Desordenada	87-90 PIB Cayó
TOTAL	0.997	TOTAL	0.990	TOTAL	0.998
Transporte	1.023	Finanzas	1.326	Finanzas	2.188
Agropecuario	1.015	Comunicaciones	1.177	Comunicaciones	1.691
Comunicaciones	1.012	Gobierno	1.055	Construcciones	1.293
Comercio	1.011	Electricidad	1.048	Electricidad	1.060
Finanzas	1.010	Otros Ser.	1.033	Otros Ser.	1.037
Manufactura	0.997	Agropecuario	1.003	Gobierno	0.996
Minería	0.996	Construcciones	0.987	op. Vivienda	0.931
Gobierno	0.990	Comercio	0.964	Minería	0.915
Electricidad	0.980	Prop. Vivienda	0.956	Comercio	0.911
Otros Ser.	0.978	Transporte	0.952	Manufactura	0.909
Prop. Vivienda	0.977	Minería	0.928	Agropecuario	0.909
Construcciones	0.951	Manufactura	0.928	Transporte	0.886
Estructura del PIB					
Demanda Inducida	79-82 PIB Aumentó	Depresión Inducida	83-86 PIB Cayó	Reactivación Desordenada	87-90 PIB Cayó
TOTAL	100.0	100.0	100.0		
Manufactura	18.3	Manufactura	17.1	Manufactura	16.6
Agropecuario	17.0	Agropecuario	16.9	Agropecuario	15.2
Comercio	16.5	Comercio	15.9	Comercio	14.9
Gobierno	9.6	Gobierno	10.3	Gobierno	9.6
Otros Serv.	9.0	Otros Serv.	9.5	Otros Serv.	9.5
Transporte	7.1	Construcciones	6.8	Construcciones	8.8
Prop. Vivienda	6.7	Transporte	6.6	Prop. Vivienda	6.4
Construcciones	6.5	Prop. Vivienda	6.6	Transporte	6.1
Minería	4.3	Minería	4.0	Finanzas	5.3
Finanzas	2.5	Finanzas	3.3	Minería	3.9
Electricidad	1.7	Electricidad	1.8	Comunicaciones	1.8
Comunicaciones	1.1	Comunicaciones	1.3	Electricidad	1.8

Fuente: CIECA. Con información del Banco Central.

CUADRO N^o.14 : Estadísticas del salario mínimo o nominal y real e índice de inflación

Años	IPC (Base 1970)	Inflación (Bco. Central)	Salario Nominal RD\$	Salario Real	Indice S.R.	Tasa de Cambio	Salario US\$	Indice Salario	Salario Pobreza
1970	1.000	-	60	60	1.000	\$1.15	\$52.17	1.000	47.45
1971	1.080	8.00	60	56	0.926	\$1.14	\$52.63	1.009	51.25
1972	1.180	9.26	60	51	0.847	\$1.12	\$53.57	1.027	55.99
1973	1.340	13.56	60	45	0.746	\$1.13	\$53.10	1.018	63.58
1974	1.520	13.43	60	39	0.658	\$1.14	\$52.63	1.009	72.12
1975	1.740	14.47	90	52	0.862	\$1.18	\$76.27	1.462	82.56
1976	1.880	8.05	90	48	0.798	\$1.20	\$75.00	1.438	89.21
1977	2.000	6.38	90	45	0.750	\$1.22	\$73.77	1.414	94.90
1978	2.140	7.00	90	42	0.701	\$1.25	\$72.00	1.380	101.54
1979	2.340	9.35	125	53	0.890	\$1.22	\$102.46	1.964	111.03
1980	2.785	19.02	125	45	0.748	\$1.26	\$99.21	1.901	132.15
1981	2.995	7.54	125	42	0.696	\$1.28	\$97.66	1.872	142.11
1982	3.224	7.65	125	39	0.646	\$1.46	\$85.62	1.641	152.98
1983	3.447	6.92	125	36	0.604	\$1.60	\$78.13	1.497	163.56
1984(1)	4.290	24.46	158	37	0.615	\$2.83	\$55.94	1.072	203.56
1985(2)	5.899	37.51	213	36	0.600	\$3.12	\$68.11	1.305	279.91
1986	6.531	10.72	250	38	0.638	\$2.91	\$85.91	1.647	309.91
1987(3)	7.586	16.15	283	37	0.622	\$3.84	\$73.78	1.414	359.96
1988(4)	10.918	44.43	385	35	0.588	\$6.15	\$62.60	1.200	518.06
1989(5)	15.877	45.42	533	34	0.560	\$6.97	\$76.52	1.467	772.74
1990(6)	25.314	59.44	735	29	0.484	\$11.41	\$64.42	1.235	1112.43
1991	38.951	53.87	1148	29	0.491	\$12.6	\$91.11	1.746	1939.89
1992(7)	40.899	6.00	1456	36	0.593	\$12.7	\$114.65	2.197	2074.00

*Se asume que la inflación en 1990 será de 60%

(1) Aumento a RD\$ 175 a partir de mayo

(2) Aumentó a RD\$250 a partir de julio

(3) aumentó a RD\$ 350 a partir de septiembre

(4) Aumentó a RD\$ 400 a partir de junio para el sector privado y de abril para el sector público

(5) Aumento en noviembre de RD\$500 a RD\$700.

(6) Aumento a RD\$1120 el 3 de octubre de 1990

(7) Aumento en enero de 1992 de 30%.

Fuente: Elaborado por CIECA). Con información del World Bank. Dominican Republic: An Agenda for Reform. Report no.5965-DO 1987, p.297, cuadro 9.2
 Secretariado Técnico de la Presidencia. Oficina Nacional de Planificación. Plan Nacional de Desarrollo, 1987-1992. Febrero de 1989. p.39
 Banco Central de la República Dominicana. Boletín Preliminar Junio, 1989. Vol 17 No.6

A N E X O - D -

CUADRO N°.II.1

TENDENCIA Y PARTICIPACION DEL PBI POR SECTORES

SECTORES	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	TASA CRECIMIENTO		PROMEDIO
										1988	1989	
TOTAL	2738.2	2903.8	3019.8	3069.2	3209.4	3218.1	3134.9	3234	3488.6	3512.7	3656.8	12.512
AGROPECUARIO	16.9	16.7	16.9	17.4	17.2	17.1	16.9	16.3	15.6	15.3	15	18.13
MINERIA	5.4	4.3	4.4	3.1	3.9	4.2	4.3	3.7	4.3	4	3.8	4.54
MANUFACTURA	18.4	18.3	18	18.3	17.7	17.2	16.4	17.1	17.5	16.8	6.5	18.22
CONSTRUCCION	6.7	6.8	6.5	5.9	7.1	7	6.1	6.9	8.5	8.7	9.5	7.97
COMERCIO	16.4	16.3	16.4	16.9	16.3	16	15.6	15.6	15.5	15	14.7	17.47
TRANSPORTE	7.2	6.8	7	7.2	6.9	6.8	6.4	6.3	6.3	6.1	6	7.3
COMUNICACIONES	1	1	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.4	1.5	1.7	1.9	1.44
ELECTRICIDAD	1.6	1.7	1.8	1.6	1.6	1.8	1.9	1.9	2	1.9	1.7	1.95
FINANZAS	2.5	2.4	2.4	2.5	2.5	2.5	3.8	4.2	4.3	5	5.6	3.77
PROPIEDAD DE VIVIENDA	6.8	6.8	6.5	6.6	6.4	6.5	6.8	6.6	6.3	6.4	6.2	7.19
GOBIERNO	8.5	9.6	9.9	10.2	10	10.3	10.6	10.2	9	9.7	9.5	10.75
OTROS SERVICIOS	35.8	35.8	35.8	36.9	36.2	35.8	9.8	9.7	9.2	9.5	9.4	26.39

CUADRO N°.II.2

PARTICIPACION DEL PBI POR SECTORES

PBI (1980-1989)

SECTORES	1980	1981	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	TOTAL
TOTAL										3.0
Comunicaciones										
Agropecuario	16.7	16.9	17.2	17.1	16.9	16.3	15.6	15.3	15	1.8
Mineria	4.3	4.4	3.9	4.2	4.3	3.7	4.3	4	3.8	1.1
Manufactura	18.3	18	17.7	17.2	16.4	17.1	17.5	16.8	6.5	1.9
Transporte										-
Construcción	6.8	6.5	7.1	7	6.1	6.9	8.5	8.7	9.5	7.5
Comercio										
Electricidad	1.7	1.8	1.6	1.8	1.9	1.9	2	1.9	1.7	3.8
Finanza										-
Propiedad Vivienda	6.8	6.5	6.4	6.5	6.8	6.6	6.3	6.4	6.2	2.1
Gobierno	9.6	9.9	10	10.3	10.6	10.2	9	9.7	9.5	4.3
Otros Sectores	35.8	35.8	36.2	35.8	9.8	9.7	9.2	9.5	9.4	2.95

FUENTE: ONAPLAN en base a informaciones del Banco Central.

CUADRO N°.111.3

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES DE ORIGEN A PRECIOS CORRIENTES

SECTORES	1970	1971	1972	1973	1974	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	1,485.5	1,666.5	1,987.4	2,344.7	2,925.6	5,490.2	6,630.7	7,266.9	7,964.4	8,783.0	10,355.3	13,865.6	17,501.3	29,745.4	29,232.1
AGROPECUARIO	345.2	370.6	409.0	521.2	648.1	1,026.8	1,336.4	1,349.5	1,411.9	1,644.7	1,915.7	2,349.9	2,860.3	3,379.6	4,427.2
Agricultura	232.8	248.5	275.1	360.6	464.3	679.1	947.4	951.6	952.0	1,133.0	1,227.3	1,392.400	1,689.1	2,009.3	2,593.5
Ganadería	103.1	112.6	122.5	144.9	164.3	312.7	347.0	352.9	410.5	461.7	627.2	857.600	1,045.1	1,222.3	1,630.7
Silvicultura y Pesca	9.3	9.5	11.4	15.7	19.5	35.0	42.0	45.0	49.4	50.0	61.2	99.900	126.1	148.0	203.0
MINERIA	22.7	23.6	51.4	81.3	78.0	220.9	351.7	270.6	206.3	229.2	243.6	595.800	647.8	928.2	1,141.8
MANUFACTURA	275.4	306.2	347.3	398.9	544.7	928.6	1,015.4	1,133.1	1,454.9	1,527.5	1,707.6	2,277.900	2,980.9	3,820.4	4,918.6
CONSTRUCCION	72.7	100.6	128.0	153.8	198.1	418.8	479.4	537.1	535.1	669.0	881.6	849.200	1,200.4	1,848.9	2,651.5
ELECTRICIDAD	17.5	19.3	22.3	23.8	11.8	31.3	30.0	66.8	82.4	77.5	94.1	262.700	339.3	431.5	563.5
PROPIEDAD DE VIVIENDA	100.2	111.6	134.1	158.1	183.4	456.3	556.2	681.2	693.4	722.7	799.7	938.600	1,160.9	1,363.4	1,855.2
GOBIERNO	152.1	167.1	175.3	186.4	211.5	469.1	551.9	608.0	663.7	704.2	812.3	1,475.500	1,796.2	1,974.5	2,852.9
OTROS	499.7	567.5	720.0	821.2	1,050.0	1,938.4	2,309.7	2,620.6	2,916.7	3,208.2	3,900.7	5,116.000	6,515.5	7,998.9	10,821.4

FUENTE: ONAPLAN en base a informaciones del Banco Central.

CUADRO N°.111.4
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES DE ORIGEN A PRECIOS CORRIENTES
TASAS DE CRECIMIENTO

SECTORES	71/70	72/71	73/72	74/73	80/79	81/80	82/81	83/82	84/83	85/84	86/85	87/86	88/87	88/70
TOTAL	12.2	19.3	18.0	24.8	20.8	9.6	9.6	10.3	17.9	33.9	26.2	24.3	34.4	18.0
AGROPECUARIO	7.4	10.4	27.4	24.3	30.2	1.0	4.6	16.5	16.5	22.7	21.7	18.2	31.0	15.2
Agricultura	6.7	10.7	31.1	28.8	39.5	0.4	0.0	19.0	8.3	13.5	21.3	19.0	29.1	14.3
Ganadería	9.2	8.8	18.3	13.4	11.0	1.7	16.3	12.5	35.8	36.7	21.9	17.0	33.4	16.6
Silvicultura y Pesca	2.2	20.0	37.7	24.2	20.0	7.1	9.8	1.2	22.4	63.2	26.2	17.4	37.2	18.7
MINERIA	4.0	117.8	58.2	-4.1	59.2	-23.1	-23.8	11.1	6.3	144.6	8.7	43.3	23.0	24.3
MANUFACTURA	11.2	13.4	14.9	36.6	9.3	11.6	28.4	5.0	11.8	33.4	30.9	28.2	28.7	17.4
CONSTRUCCION	38.4	27.2	20.2	28.8	14.5	12.0	-0.4	25.0	31.8	-3.7	41.4	54.0	43.4	22.1
ELECTRICIDAD	10.3	15.5	6.7	-50.4	-4.2	122.7	23.4	-5.9	21.4	179.2	29.2	27.2	30.6	21.3
PROPIEDAD DE VIVIENDA	11.4	20.2	17.9	16.0	21.9	22.5	1.8	4.2	10.7	17.4	23.7	17.4	36.1	17.6
GOBIERNO	9.9	4.9	6.3	13.5	17.7	10.2	9.2	6.1	15.4	81.6	21.7	9.9	44.5	17.7
OTROS	13.6	26.9	14.1	27.9	19.2	13.5	11.3	10.0	21.6	31.2	27.4	22.8	35.3	18.6

FUENTE: ONAPLAN en base a informaciones del Banco Central.

CUADRO N°.III.5
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES DE ORIGEN A PRECIOS CORRIENTES
TASA DE CRECIMIENTO

SECTORES	1970	1971	1972	1973	1974	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986*	1987	1988
TOTAL	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
AGROPECUARIO	23.238	22.238	20.580	22.229	22.153	18.702	20.155	18.571	17.728	18.726	18.500	16.948	16.343	15.542	15.145
Agricultura	15.671	14.911	13.842	15.379	15.870	12.369	14.288	13.095	11.953	12.900	11.852	10.042	9.651	9.240	8.872
Ganaderia	6.940	6.757	6.164	6.180	5.616	5.696	5.233	4.856	5.154	5.257	6.057	6.185	5.972	5.621	5.578
Silvicultura y Pesca	0.626	0.570	0.574	0.670	0.667	0.637	0.633	0.619	0.620	0.569	0.591	0.720	0.721	0.681	0.694
MINERIA	1.528	1.416	2.586	3.467	2.666	4.024	5.304	3.724	2.590	2.610	2.352	4.297	3.701	4.268	3.906
MANUFACTURA	18.539	18.374	17.475	17.013	18.618	16.914	15.314	15.593	18.268	17.392	16.490	16.428	17.032	17.569	16.826
CONSTRUCCION	4.894	6.037	6.441	6.559	6.771	7.628	7.230	7.391	6.719	7.617	8.514	6.125	6.859	8.502	9.071
ELECTRICIDAD	1.178	1.158	1.122	1.015	0.403	0.570	0.452	0.919	1.035	0.882	0.909	1.895	1.939	1.984	1.928
PROPIEDAD DE VIVIENDA	6.745	6.697	6.748	6.743	6.269	8.311	8.388	9.374	8.706	8.228	7.723	6.769	6.633	6.270	6.346
GOBIERNO	10.239	10.027	8.821	7.950	7.229	8.544	8.323	8.367	8.333	8.018	7.844	10.641	10.263	9.080	9.759
OTROS	33.639	34.053	36.228	35.024	35.890	35.307	34.833	36.062	36.622	36.527	37.669	36.897	37.229	36.784	37.019

FUENTE: ONAPLAN en base a informaciones del Banco Central.

CUADRO N°.III.6
COMPOSICION PORCENTUAL PRODUCTO BRUTO INTERNO POR DESTINO, A PRECIO CORRIENTE
1970-1986

CONCEPTOS	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
CONSUMO	89.6	90.9	82.5	80.6	84.5	76.1	83.1	83.7	84.9	82.6	84.6	80.6	84.9	82.8	76.0	85.5	84.7
-Privado	87.1	88.8	89.2	89.8	88.2	91.9	95.4	95.1	93.3	90.7	91.0	88.2	88.5	89.0	88.9	90.7	90.3
-Público	12.9	11.2	10.8	10.2	11.8	8.1	4.6	4.9	6.7	9.3	9.0	11.8	11.5	11.0	11.1	9.3	9.7
INVERSION	19.1	17.5	19.7	22.1	23.3	24.5	22.3	21.8	23.9	25.4	25.1	23.6	20.0	21.1	21.3	20.0	19.7
-Privada	73.2	58.6	58.8	66.9	67.1	61.2	66.7	65.7	73.7	82.0	78.3	80.0	81.2	80.9	83.9	74.4	79.0
-Público	26.8	41.4	41.2	33.1	32.9	38.8	33.3	34.3	26.3	18.0	21.7	20.0	18.8	19.1	16.1	25.6	21.0
EXPORTACIONES	19.5	19.6	22.7	24.5	27.9	32.5	25.1	24.0	21.7	25.0	19.2	20.8	14.3	14.4	36.5	29.3	25.6
IMPORTACIONES	28.2	28.0	24.9	27.2	35.7	33.1	30.5	29.5	30.5	33.0	28.9	25.0	19.2	18.3	33.8	34.8	30.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Elaborado por la División de Cuentas Nacionales, ONAPLAN, en base a informaciones del Banco Central.

CUADRO N°.III.7

INDICADORES ECONOMICOS POR HABITANTE
(RD\$ A PRECIOS CONSTANTES DE 1970)
1970-1990

AÑOS	PBI PERCAPITA	INGRESO NACIONAL PERCAPITA	CONSUMO PERCAPITA	INVERSION PERCAPITA	AHORRO NACIONAL PERCAPITA	DEUDA EXTERNA(1) PERCAPITA
1970	337.6	331.0	297.7	64.6	29.2	79.3
1971	366.0	373.1	313.8	74.0	26.1	83.4
1972	386.9	376.7	311.8	79.7	57.6	84.3
1973	427.6	411.9	332.0	99.1	67.1	127.5
1974	444.1	428.3	368.1	115.6	53.5	129.7
1975	457.8	441.0	375.8	122.4	92.6	130.9
1976	469.8	452.0	379.5	110.1	61.6	144.3
1977	483.9	467.9	386.4	116.8	63.0	145.3
1978	485.1	471.4	381.9	117.7	60.0	183.6
1979	488.9	468.6	377.5	122.8	64.8	179.2
1980	509.4	489.2	434.2	129.0	42.7	217.1
1981	520.7	493.8	438.1	112.9	65.9	238.8
1982	511.5	487.6	433.4	99.0	41.0	285.7
1983	526.1	497.7	436.6	109.0	49.9	323.3
1984	510.8	477.6	413.5	102.9	47.9	663.4
1985	489.8	464.9	407.8	96.4	44.1	404.1
1986	490.0	469.8	406.3	104.4	49.6	286.2
1987	517.5	493.8	411.3	143.4	66.8	335.5
1988	508.1	479.0	396.1	138.8	51.6	399.2
1989	523.0		385.8	157.7		
1990	523.2		339.5	140.9		

*CEPAL "LA EVOLUCION ECONOMICA RECIENTE DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE".

FUENTE: Elaborado por la ONAPLAN, a base a informaciones del Banco Central

A N E X O E

CUADRO Nº.20

Clasificación funcional del gasto. Algunos indicadores

FUNCIONES	Estructura porcentual				En % del PIB				Indice gasto real percapita			
	80-90	79-82	83-86	87-90	80-90	79-82	83-86	87-90	80-90	79-82	83-86	87-90
SERV. GENERALES	19.9	22.1	21.2	16.4	2.8	3.4	2.9	2.4	0.738	0.953	0.743	0.592
SERV. SOCIALES	37.2	35.4	36.3	39.1	5.3	5.5	4.9	5.9	0.918	1.008	0.835	0.969
Educación	12.6	14.3	13.8	9.8	1.8	2.2	1.9	1.50	8.07	1.050	0.825	0.634
Deportes y Recreación	1.3	1.0	1.9	1.0	0.2	0.2	0.3	0.1	1.489	1.257	2.038	1.095
Salud	7.6	7.3	7.4	7.9	1.1	1.1	1.0	1.2	0.911	1.009	0.826	0.942
Asistencia Social	5.5	6.1	6.5	3.7	0.8	0.9	0.9	0.6	0.809	1.032	0.906	0.556
Vivienda	4.0	1.3	1.0	9.1	0.6	0.2	0.1	1.4	2.751	1.083	0.669	6.331
Alcant. Aguas Potable	2.6	1.8	1.2	4.7	0.4	0.3	0.2	0.7	0.847	0.719	0.370	1.501
Serv. Municipales	2.9	2.7	3.6	2.5	0.4	0.4	0.5	0.4	0.900	0.984	1.007	0.786
Serv. a la Comunidad	0.6	0.7	0.7	0.3	0.1	0.1	0.1	0.0	0.599	0.809	0.670	0.346
SERV. ECONOMICOS	35.8	5.3	36.5	36.4	5.2	5.6	5.0	5.5	0.787	0.905	0.739	0.808
SERV. FINANCIEROS	7.1	7.2	6.0	8.1	1.0	1.1	0.8	1.3	1.037	1.165	0.809	1.233
TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0	14.4	15.6	13.6	15.0	0.835	0.966	0.777	0.839

Fuente: Elaborado por CIECA, con información de ONAPRES y del Banco Central.

CUADRO Nº.21

Asignaciones clasificadas a programas de prioridad social: educación y salud, 1980-1991
En miles RD\$

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
A. SALUD												
Servicios de salud primarios	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	8,293	13,128	13,823	13,464
Desarrollo de Recursos Humanos	464	293	300	387	1,309	639	583	581	515	1,418	1,583	2,059
Materno Infantil y Servs. Nutricionales	365	462	561	506	551	625	615	628	815	1,381	2,594	1,679
Control de Enfermedades Transmisibles y no Transmisibles	780	798	858	1,025	640	992	693	874	914	2,079	4,809	2,980
Servs. Médicos Complementarios	660	901	941	848	1,756	1,373	1,638	1,457	3,294	2,825	3,311	3,368
Educación Comunitaria*	311	305	305	310	298	306	312	332	519	n.d.	n.d.	n.d.
Control de Drogas, Farm. y Prods. Farmac.	161	173	174	162	155	151	160	226	3,183	9,675	46,762	1,560
Salud Rural	4,834	3,645	4,891	4,944	5,780	6,041	6,929	6,345	9,326	23,936	48,063	49,808
Saneamiento Ambiental	1,124	1,162	1,176	1,154	1,315	1,328	1,588	1,509	1,864	2,678	3,120	3,084
Asistencia Social	1,564	1,576	961	891	821	864	1,290	965	214	5,526	1,540	685
Servicio Médico Social	1,444	1,454	755	717	727	768	835	858	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Bienestar Social	1,414	1,313	1,234	1,327	1,263	1,280	1,286	1,362	6,662	1,433	1,490	1,578
Programas Complementarios	4,553	4,165	3,177	4,546	3,804	4,023	4,495	5,561	6,099	7,105	7,333	9,143
Servs. Asist. al Menor y al Anciano	5,121	4,328	4,339	4,484	5,995	6,863	6,531	7,567	6,293	8,902	21,008	20,088
Cruz Roja Dominicana	360	360	360	270	481	541	576	512	644	865	865	865

CUADRO Nº.21A

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Serv. Nac. de Erradicac. de la Malaria	1,083	1,083	1,085	947	1,207	1,529	1,782	1,597	2,198	2,430	5,000	5,000
CONAPOFA	317	317	317	246	249	268	293	269	600	2,072	2,254	2,752
Otras Inst. de Salud y Asis. Social	1,960	1,922	1,991	2,388	2,171	2,254	2,344	2,616	3,715	9,396	21,386	18,167
Promoc. y Bienestar niños	0	874	1,368	2,042	2,428	2,689	2,735	3,173	3,579	4,597	5,691	5,633
Sub-Total	26,517	25,130	24,792	27,194	30,949	32,534	34,686	36,431	58,726	99,446	190,632	141,913
B. EDUCACION												
Educación Primaria	44,588	51,137	61,607	66,774	78,064	97,490	101,231	121,328	156,090	193,047	239,274	37,033
Educación de Adultos	4,038	4,070	5,495	6,369	8,203	1,045	10,035	11,519	14,217	18,434	20,746	20,021
Sub-Total	48,626	55,208	67,103	73,143	86,2689	8,535	111,267	132,847	170,306	211,481	260,020	257,053
TOTAL GASTO PRIORITARIO (A+B)	75,143	80,338	91,895	100,337	117,217	131,069	145,953	169,278	229,032	310,927	450,652	398,966
Gasto Social	359,086	401,497	380,806	446,957	516,906	640,304	770,623	1,162,458	1,895,130	2,592,253	2,841,408	3,785,000
Gasto priorit. en % Gasto Social	20.93%	20.01%	24.13%	22.45%	22.68%	20.47%	18.94%	14.56%	12.09%	11.99%	15.86%	10.54%

* A partir de 1989 está incluido en el programa de Desarrollo de Recursos Humanos.
Fuente: Elaborado por el CIECA, con información de ONAPRES.

CUADRO Nº.22

Índice del gasto real per cápita según la clasificación funcional del gasto

FUNCIONES	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
SERV. GENERALES	1.018	1.039	1.000	0.916	0.857	0.903	0.695	0.657	0.719	0.555	0.691	0.479	0.642	0.574
Administ. General	0.757	0.648	1.000	0.706	0.666	0.860	0.531	0.537	0.640	0.371	0.802	0.429	1.023	0.882
Justic.y Orden Publ.	0.977	1.193	1.000	1.027	0.996	0.973	0.840	0.669	0.631	0.656	0.682	0.600	0.479	0.412
Defensa Nacional	1.311	1.366	1.000	1.075	0.987	0.907	0.779	0.756	0.846	0.682	0.585	0.462	0.341	0.352
Relac. Internac.	1.085	1.092	1.000	0.947	0.811	0.934	0.821	0.936	0.774	0.730	0.612	0.537	0.470	0.392
SÉR.V. SOCIALES	0.942	1.146	1.000	1.014	0.873	0.943	0.849	0.747	0.801	1.019	1.125	1.035	0.697	0.591
Educación	0.894	1.153	1.000	1.055	0.992	0.971	0.842	0.726	0.761	0.731	0.758	0.595	0.450	0.379
Deportes y Recreac.	1.134	1.181	1.000	2.137	0.709	1.737	1.673	1.608	3.133	1.169	1.117	1.282	0.812	0.605
Salud	0.941	1.092	1.000	1.019	0.926	0.937	0.834	0.759	0.774	0.882	1.141	0.931	0.812	0.603
Asistencia Social	0.764	1.078	1.000	1.057	0.994	1.056	0.958	0.804	0.805	0.689	0.543	0.588	0.403	0.262
Trabajo	0.063	0.985	1.000	1.068	1.259	0.669	0.625	0.567	0.549	0.449	0.389	0.385	0.295	0.267
Vivienda	2.363	2.067	1.000	0.915	0.351	1.105	0.329	0.611	0.631	6.318	6.958	8.204	3.844	2.804
Alcant. Aguas Potab.	1.132	1.043	1.000	0.567	0.267	0.503	0.319	0.286	0.372	1.236	1.945	1.640	1.182	1.621
Serv. Municipales	0.887	1.208	1.000	0.920	0.806	0.779	1.194	1.051	1.005	1.039	0.939	0.692	0.476	0.428
Serv. a la Comunidad	0.389	0.709	1.000	0.876	0.651	0.776	0.933	0.492	0.477	0.394	0.345	0.484	0.161	0.164
SERV. ECONOMICOS	0.723	1.158	1.000	0.872	0.591	0.633	0.588	0.812	0.924	1.041	0.939	0.719	0.534	0.458
Agropecuaria y Pesca	0.613	0.969	1.000	0.933	0.610	0.722	0.753	0.833	0.971	0.707	0.654	0.466	0.371	0.372
Riego	1.413	1.199	1.000	1.562	0.801	0.744	0.664	0.600	0.624	1.983	1.542	1.001	1.150	1.194
Industria y Comercio	0.659	5.953	1.000	0.454	0.714	0.407	0.811	3.020	4.148	1.586	2.587	1.438	0.228	0.256
Minería	0.206	1.012	1.000	0.978	0.633	0.700	0.772	0.838	0.459	0.507	0.722	0.224	0.149	0.203
Transporte	0.811	0.884	1.000	1.081	0.780	0.794	0.618	0.639	0.670	0.825	0.788	0.832	0.449	0.348
Camino Vecinales	0.886	1.495	1.000	1.085	1.414	1.862	0.956	1.025	0.970	1.159	1.856	1.701	1.472	0.843
Comunicaciones	1.146	1.836	1.000	1.281	1.073	1.056	0.811	0.591	0.607	0.610	1.055	0.413	0.363	0.396
Urbanismo	1.814	0.717	1.000	1.368	1.317	0.758	0.480	0.476	1.275	4.163	4.204	3.711	2.519	1.617
Energía	0.339	0.764	1.000	0.304	0.104	0.207	0.270	0.592	0.462	0.817	0.447	0.229	0.303	0.258
Azúcar	38.770	241.550	1.000	0.908	3.293	17.430	13.570	193.240	346.810	38.799	24.304	17.416	2.114	0.448
Turismo	0.235	1.007	1.000	0.876	0.491	0.559	0.549	0.787	0.393	0.427	0.662	0.546	0.170	0.162
SERV. FINANCIEROS	0.587	1.419	1.000	0.966	1.274	1.575	0.777	0.632	0.250	1.847	1.434	1.460	0.193	0.581
Banca, Seguros	4.679	2.093	1.000	0.681	1.132	1.516	0.811	0.838	0.793	133.93	21.719	17.279	3.743	0.259
Deuda Pública	0.534	1.411	1.000	0.970	1.276	1.576	0.776	0.629	0.243	0.137	1.172	1.255	0.147	0.585
TOTALES	0.854	1.143	1.000	0.935	0.785	0.853	0.711	0.745	0.797	0.973	0.976	0.816	0.593	0.536

Fuente: Elaborado por el CIECA, con información de ONAPRES y del Banco Central.

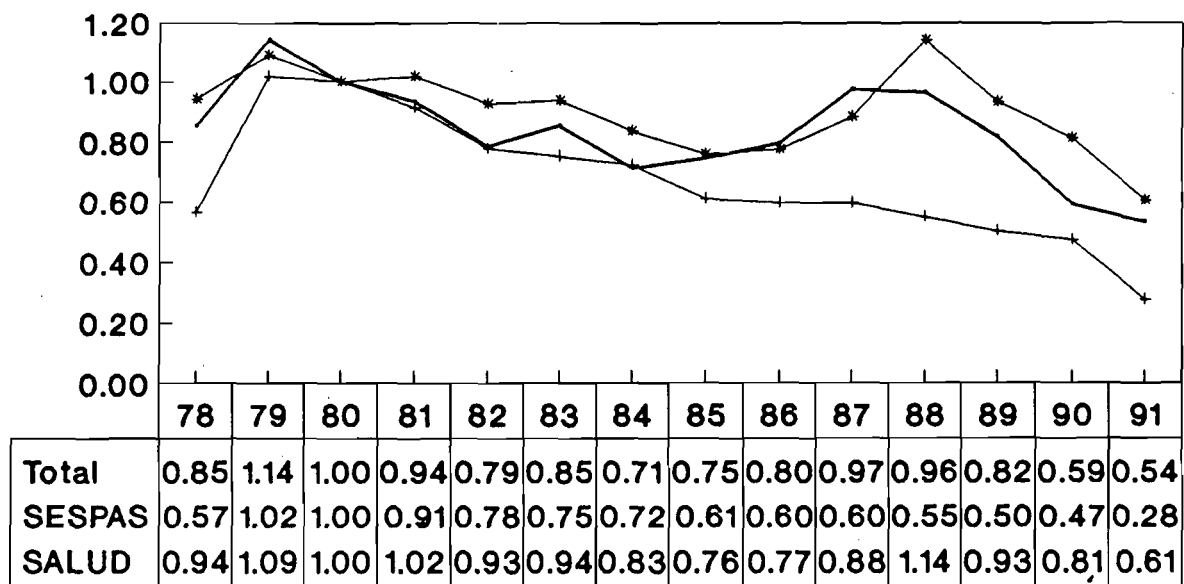
CUADRO Nº.23

Destino del Presupuesto de SESPAS según la clasificación funcional

	Estructura %				En % del PIB				Índice real y per cápita			
	80-90	79-82	83-86	87-90	80-90	79-82	83-86	87-90	80-90	79-82	83-86	87-90
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	1.08	1.38	1.08	0.88	0.681	0.927	0.670	0.531
Educación	0.3	0.7	0.4	0.2	0.00	0.01	0.00	0.00	0.355	0.880	0.335	0.120
Salud	79.7	70.7	80.1	84.9	0.85	0.97	0.86	0.75	0.811	0.988	0.815	0.682
Asist. Social	10.8	13.2	10.7	9.0	0.12	0.18	0.11	0.08	0.511	0.826	0.481	0.321
Alcan. y Agua potable	8.6	14.9	8.2	5.6	0.10	0.21	0.09	0.05	0.359	0.793	0.300	0.171
Serv. Comunidad	0.3	0.4	0.4	0.3	0.00	0.01	0.00	0.00	0.627	0.983	0.643	0.396
Resto	0.2	0.1	0.3	0.1								

Fuente: Elaborado por CIECA con información de ONAPRES.

Gráfico Nº.I
INDICE GASTO REAL Y PERCAPITA, GASTO
TOTAL, GASTO DE SESPAS Y SALUD



— Total + SESPAS * SALUD

Fuente: Elaborado por CIECA con información de ONAPRES y el Banco Central